Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XL — No. 12.564 — Precio del ejemplar: 80 centavos — SANTA FE, miércoles 29 de enero de 1958 — Edición de 8 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

INSTRUCCIONES PARA EL COMICIO DIERON

Formuló declaraciones el titular de la cartera de Interior Dr. Carlos Alconada Aramburú

BUENOS AIRES, 29 (UP). — "El gobierno de la revolución tomará todas las medidas para que el plan político no sea entorpecido o alterado", aseguró anoche el ministro del Interior, Dr. Carlos Alconada Aramburú, al entregar a los periodistas las instrucciones que ha impartido a los interventores federales para asegurar en los comicios de febrero la más "estricta prescindencia política".

El ministro, respondiendo a una pregunta acerca de la vigencia del decreto que prohibió los movimientos de fuerza dentro de los gremios por el término de 40 días, manifestó que comenzaría a regir hoy, "en que aparecerá publicado en el Boletín Oficial". Indicó al mismo tiempo que las sanciones previstas en ese decreto no serán aplicadas por el gobierno sino por la justicia.

Las instrucciones a las intervenciones

En cuanto a las instrucciones a las intervenciones federales, son una reiteración de las impartidas en ocasión de los comicios del 28 de julio para elegir convencionales nacionales.

Los puntos contenidos en esas instrucciones son éstos:

"1º) Mantener estrictamente el principio de prescindencia política. Este principio exige asegurar de manera absoluta e integral a todos los partidos políticos el desarrollo de su acción proselitista.

"2º) En la ley electoral no existe ninguna disposición relativa a funciones de los interventores federales. Aunque en ella no lo diga, son los responsables del acto comicial por constituir las autoridades máximas permanentes dentro del distrito electoral. Dicha responsabilidad es compartida con la Junta Cooperadora y Ejecutiva.

"3º) Durante el acto eleccionario es el presidente del comicio, en la sede del mismo, la autoridad máxima. La Junta Electoral desarrolla su labor preeleccionaria con la entrega de los útiles y demás efectos para el desenvolvimiento del comicio, quedando constituída durante el tiempo que se desarrolle éste, para cualquier consulta. (En este capítulo reitera las funciones y delimita las atribuciones de cada organismo electoral).

"4º) La ciudadanía convocada tiene el derecho y la obligación de votar. El cumplimiento de la obligación se conjuga con las previsiones de la ley electoral y son materia de competencia judicial. Al gobierno le incumbe facilitar el ejercicio del derecho del sufragio.

"5º) Establécese que, a los efectos de asegurar un racional aprovechamiento de los medios con que se cuenta para encaminar los despachos telegráficos que se originen en cumplimiento de las elecciones, el Ministerio de Comunicaciones coordinará y centralizará la acción de todas las redes de telecomunicaciones del país. Las autoridades correspondientes prestarán a la referida secretaría de Estado, toda la colaboración que en ese sentido se les requiera".

Autorización a partidos políticos

Otra resolución del ministro de Interior amplía las disposiciones acerca de los permisos de los partidos políticos para la realización de actos públicos. Las solicitudes de las agrupaciones actuantes en la capital federal deberán ser presentadas a la Policía Federal con no más de 15 días y no menos de 4 días de anticipación a la fecha señalada para su realización.

Durante el proceso preelectoral y con excepción de la zona céntrica circundada por la avenida de Mayo, calles Lima, Cerrito, Santa Fe, Leandro N. Alem, Paseo Colón, Hipólito Yrigoyen y Bolívar, se podrán realizar reuniones públicas, actos, manifestaciones, etc., condicionado al hecho de no crear insalvables entorpecimientos de tránsito. En las plazas públicas ubicadas fuera de la zona céntrica se autorizarán los actos sin restricción alguna. Se establece que los desfiles y manifestaciones no podrán extenderse a la zona céntrica.

Préstase ayuda a un sismólogo en la Antártida

CHRISTCHURCH, (Nueva Zelandia) 29 (UP). — Aviones de la marina norteamericana dejaron caer abastecimientos de emergencia para un sismólogo británico que se envenenó con emanaciones de monóxido de carbono en una meseta antártica a 250 kilómetros del Polo Sur.

Las informaciones radiales dicen que Geoffrey Pratt, el sismólogo enfermo, se encuentra fuera de cuidado. Pratt, miembro de la expedición británica del Dr. Vivian Fuchs se desvaneció ayer en el sendero que seguía la expedición debido a las emanaciones de monóxido de carbono de los tractores que emplea para cruzar el territorio antártico.

Viajó a Praga la delegación de nuestro país

MOSCU, 29 (UP). — La delegación económica argentina que visitaba Moscú partió esta mañana hacia Praga después de suscribir un contrato para la compra de artículos industriales soviéticos por un total de tres millones de dólares.

El jefe de la delegación argentina, Ing. Raúl Ondarts, y el vice ministro de Comercio Exteriores soviético M. R. Kusmin, firmaron esta mañana el documento.

Fuentes argentinas dijeron que la delegación económica accedió a invertir otros dos millones dólares en la compra de rieles ferroviarios y tuberías para la industria petrolera, pero que los documentos correspondientes no estaban listos para su firma esta mañana. Agregaron que acaso se les firme en Praga o en Buenos Aires.

Acudieron al aeropuerto de Nukovo para despedir a la delegación argentina en medio de intensa nevada, el propio Kusmin; Z. M. Vinogradov, director de la división occidental del Ministerio de Comercio; A. P. Malkov, director de la división americana, y el personal de la embajada argentina, encabezado por el embajador, Sr. Emilio del Carril.

Se cree que la delegación argentina pasará por lo menos ocho días en Praga.

Llegó a Canadá la reina madre Isabel

MONTREAL, 29 (UP) — La reina madre Isabel de Gran Bretaña puso término a la etapa de su viaje alrededor del mundo, cuando el avión especial de la British Overseas Airways Corporation en que viaja aterrizó en el aeropuerto de Dorval, a las 2,27, de la tarde de ayer.

E: U. disparó con éxito el cohete "Thor"

CABO CAÑAVERAL (Florida), 29 (UP). — El sexto disparo con éxito del poderoso proyectil "Thor" de alcance intermedio proporciona lo que los funcionarios de este centro de pruebas creen que es un buen augurio para el pronto lanzamiento del satélite artificial norteamericano.

Un "Thor", el más poderoso de los proyectiles del arsenal de defensa del mundo libre, se elevó en un estallido de llamas y humo poco después de las tres de la tarde de ayer de este centro de pruebas. La fuerza aérea anunció que "siguió su curso prescripto y cayó en la zona de impacto elegida de antemano".

REFUERZA SU FLOTA G. BRETAÑA

LONDRES, 29 (UP). — Gran Bretaña ha decidido, según se reveló hoy en círculos gubernamentales, hacer más poderosa su división de guerra antisubmarina para hacer frente a la amenaza que representa la creciente flota sumergible de la Unión Soviética. Este país tiene el propósito de dedicar la mayor parte de su fuerza de portaviones a la lucha contra los submarinos como parte de la nueva estructura que se dará a conocer en el "libro blanco de la defensa" que publicará el gobierno el mes próximo.

Tras esta decisión se halla la creciente convicción británica de que la vasta flota submarina soviética es una amenaza a las vitales comunicaciones marítimas occidentales tan seria como el peligro de los proyectiles para su seguridad terrestre.

Investígase un incendio

LONDRES, 29 (UP). — Scotland Yard podría asignar un grupo de destacados detectives para comprobar si existe la posibilidad de que algún incendiario haya provocado los fuegos registrados recientemente en Londres entre ellos el del mercado de carnes Smithfield, en el que se perdieron el equivalente a cinco millones de dólares.

Un vocero del Yard dijo, que, por lo que sabe, hasta ahora no se ha iniciado ninguna investigación, pero que hay un grupo de investigadores especiales para los casos de incendio intencional.

Se realizaron manifestaciones contra Batista

LA HABANA, 29 (UP). — Los estudiantes aprovecharon el aniversario del natalicio de José Martí, el apóstol de la independencia cubana, para hacer manifestaciones contra el régimen del presidente Batista, en esta capital y en Santiago de Cuba.

Un grupo de estudiantes desfiló hasta la céntrica esquina de San Rafael y Galiano aparentando ir rumbo al parque central, donde está enclavada la estatua a Martí. Súbitamente, sacaron cartelones del Movimiento 26 de Julio y comenzaron a dar gritos contra el régimen.

La policía trató de dispersarlos y varios estudiantes batallaron contra la fuerza pública, la que detuvo a dos de ellos.

En Santiago, un numeroso grupo de estudiantes desfiló por el parque Céspedes portando carteles del Movimiento 26 de Julio y dando gritos de "abajo el gobierno" y "viva la libertad".

Poco después de ser disueltos los estudiantes, una manifestación de mujeres llegó hasta la iglesia de Dolores para improvisar un mitin. La policía sacó los automóviles patrulleros con miembros que portaban armas largas. La manifestación fue disuelta por los bomberos que bañó a los integrantes de la misma con mangueras.

Pakistán y el Irán pedirían armas a E. U.

ANGORA, 29 (UP). — Irán y Pakistán están tratando de conseguir proyectiles norteamericanos para robustecer sus defensas, según se decía hoy en círculos informados.

Estos agregaron no obstante que no es probable que se envíen proyectiles a estos países durante algún tiempo.

Se cree que los delegados de Irán y Pakistán hicieron conocer sus necesidades en la reunión del comité militar y de la comisión del planeamiento militar que prepararon la conferencia del consejo del pacto de Bagdad. Ambos países pertenecen al pacto.

Turquía está consiguiendo proyectiles en su doble papel de miembro del pacto y de la organización del tratado del Atlántico Norte.

Pero los funcionarios británicos y norteamericanos creen que los otros países del pacto no los necesitan por el momento aun cuando los proyectiles sobraran.

Consultas egipcias

EL CAIRO, 29 (UP). — Egipto completó una serie de consultas con los enviados de los países latinoamericanos sobre la cuestión del establecimiento de bases norteamericanas de lanzamiento de cohetes en ultramar.

Saleh Khalil, secretario adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores, hizo conocer la oposición de Egipto a las bases de cohetería a todos los diplomáticos y a su vez requirió de éstos las opiniones de sus respectivos gobiernos sobre el tema.

Hace dos días mantuvo una serie de consultas similares con los diplomáticos afro-asiáticos en El Cairo.

Ha renunciado a su cargo el embajador español en Londres

LONDRES, 29 (UP). — El duque Primo de Rivera renunció hoy a su cargo de embajador de España en Gran Bretaña, poco después de conocerse una demanda presentada en su contra por un líder británico de la guerra [illegible] en una declaración firmada por el duque y dada por la embajada española.

El diario "Daily Express" publica hoy una breve información en primera página sobre la cuestión.

LARRAZABAL EXPUSO EL PLAN DE ACCION

CARACAS, 29 (UP). — El contraalmirante Wolfgang Larrazabal, presidente de la junta provisional de gobierno declaró anoche que la unidad del país y la tregua política son imprescindibles para devolver a Venezuela el espíritu democrático y la confianza a sus hogares.

Larrazabal respondió con estas palabras a un discurso pronunciado por el jefe de la junta patriótica, Fabricio Ojeda, durante un acto especial celebrado en el salón principal del palacio Miraflores (Casa de Gobierno) para expresar la adhesión y el respaldo de dicho organismo a la junta de gobierno.

El presidente, hablando de la continuidad administrativa, expresó que el gobierno terminará todas las obras en ejecución y que los programas anunciados también se llevarán a cabo cuando correspondan al interés nacional, apartándose de los métodos de apresuramiento que traen necesariamente graves perjuicios al erario nacional.

Afirmó luego que se cumplirán religiosamente todas las obligaciones pendientes en el comercio y los negocios con el exterior. No queremos descuidar este aspecto, agregó, porque ello afectaría el crédito del país.

Dijo que se "observará un régimen riguroso en cuanto al mantenimiento de las reservas fiscales y se darán las garantías máximas a los intereses extranjeros que están contribuyendo al progreso nacional".

El problema universitario

CARACAS, 29 (UP). — El ministro de Educación, Julio de Armas, declaró que esta semana se dará a publicidad un decreto de la junta de gobierno designando la comisión universitaria que funcionará por espacio de 60 días para estudiar el problema universitario y en ese plazo plantear las soluciones más adecuadas.

La comisión estará presidida por el Dr. Francisco de Venanzi, que actuará como rector, y la integrarán Rafael Pizani, Marcelo González Molina, Héctor Hernández Carabano, Raúl García Arocha, Armando Vegas, S. L. Salcedo Bastardo, J. L. Blanco, y Ismael Huerta Flores. Todos son catedráticos de prestigio y con muchos años de experiencia.

Designación de cónsul

CARACAS, 29 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Oscar García Velutini, anunció que ha sido designado cónsul en Curacao el teniente coronel Enrique Rolando Loscher Blanco.

Diversas medidas de seguridad adoptó el gobierno de Caracas

CARACAS 29 (UP). — La junta de gobierno — alentada por el reconocimiento de Estados Unidos anunciando anoche, y de Argentina y Brasil anunciados hoy — no ha descuidado su vigilancia sobre posibles actividades de elementos adictos a la dictadura derrocada, y hoy hizo más estrictas diversas medidas de seguridad.

Estas se hicieron especialmente evidentes en el palacio de Miraflores y reparticiones del gobierno, al persistir rumores de que elementos contrarios a la junta podrían intentar un golpe.

Pero aparte de esas medidas, las actividades en Caracas y el resto del país se mantuvieron en plano de normalidad.

Aquí en la capital, por primera vez en horas del día desde la caída de Pérez Jiménez hace una semana, se impidió el tránsito frente al palacio presidencial.

Además se colocaron destacamentos adicionales en las esquinas vecinas al palacio y, según se ha hecho saber, todos los vehículos que viajaban en esa dirección fueron cuidadosamente inspeccionados.

La dotación de tanques y carros blindados que usualmente monta guardia en torno al palacio, mantuvo sus motores en marcha, listos para entrar en acción.

Nuestro país reconoció al nuevo gobierno

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Poco después de las 13 se informó oficialmente en la Casa de Gobierno que el presidente provisional de la Nación había firmado el decreto por el cual se establecen nuevamente las relaciones diplomáticas con la república de Venezuela.

El canciller interino, contraalmirante Teodoro Hartung, al salir del despacho del general Aramburu manifestó a los periodistas que con esa medida se restablecían los vínculos oficiales entre ambos países, interrumpidos el 14 de julio de 1957, por los hechos que son del conocimiento público.

El decreto de referencia, en su artículo primero establece que a partir de la fecha, declárase reanudadas las relaciones oficiales con el gobierno de Venezuela y en el artículo segundo se expresa que por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se procederá a preparar el envío de la misión diplomática que restablecerá la representación oficial de la República Argentina. En los considerandos del documento, se resalta —entre otras cosas— que las actuales autoridades de Venezuela han expresado su propósito de encauzar al país hacia un estado democrático, de derecho, dispuesto a cumplir las obligaciones internacionales y estrechar las relaciones con los países de América.

Reconocimiento de Italia

ROMA, 29 (UP). — Italia reconoció hoy al nuevo gobierno de Venezuela, y al mismo tiempo "sugirió" compensaciones por los daños sufridos por emigrantes italianos durante la revuelta que derrocó al régimen del general Marcos Pérez Jiménez.

El ministro de Relaciones, Giuseppe Pella, informó al embajador venezolano Rafael Revenga, que su gobierno había resuelto reconocer a la junta de gobierno que derrocó a Pérez Jiménez como "gobierno provisional de Venezuela".

Pero al mismo tiempo la cancillería dio a entender a la misión venezolana que "sería oportuno considerar la posibilidad de compensaciones por los daños sufridos por miembros de la colonia italiana" en Venezuela.

En fuentes italianas se dijo que los daños sufridos por bienes de italianos en ese país se ha calculado inicialmente en unos diez millones de bolívares. Se sabe que durante el alzamiento un italiano fue muerto, y se cree que además pereció otro.

Del Reino Unido

LONDRES, 29 (UP). — Gran Bretaña reconoció hoy al nuevo gobierno de Venezuela.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo esta noche: "Hemos reconocido al nuevo gobierno de Venezuela, y en ese sentido se han enviado instrucciones a la embajada de S. M. en Caracas".

Será perfeccionado en G. Bretaña otro tipo de automóvil

COVENTRY, (Gran Bretaña), 29 (UP). — La Standard Motors gastará un millón de libras esterlinas en los próximos dos o tres años para perfeccionar un automóvil secreto, posiblemente con motor a turbina.

Se cree que la producción podrá iniciarse en un plazo de doce meses en una fábrica que la Standard Motors arrienda al gobierno británico.

A sus conciudadanos en Chipre formuló un llamado A. Menderes

ANGORA, 29 (UP). — El primer ministro, Adnan Menderes, hizo anoche un llamamiento a la paz en la isla de Chipre y expresó su pesar personal por los sangrientos disturbios que agitaron la isla en los dos días anteriores.

GAILLARD HALLA MAS OPOSICIÓN

PARIS, 29 (UP). — Un desacuerdo sobre la reforma constitucional amenazaba hoy con dividir la coalición de nueve partidos que apoya al presidente del Consejo, Félix Gaillard.

Gaillard convocó a reunión a sus ministros para tratar la cuestión.

Se cree que Gaillard pedirá consejo a sus ministros sobre la forma como debe encararse la cuestión que provocó ayer una disensión entre los dos partidos más importantes de su mayoría en el Parlamento: los conservadores independientes y los demócratas cristianos del Movimiento Republicano Popular.

La propuesta reforma constitucional tiene el objeto de impedir las repetidas crisis de gobierno robusteciendo la posición del presidente del Consejo en la Asamblea y haciendo más difícil su derrocamiento.

Ayer por la tarde los diputados independientes se reunieron para estudiar el plan y luego dieron a conocer un comunicado en el que critican la medida como una tentativa para "imponer la dictadura de una minoría".

El ex dictador argentino no iría a España

MADRID, 29 (UP). — El ex dictador argentino Juan D. Perón no ha pedido permiso para venir a España, según declaró hoy un vocero del Ministerio de Asuntos Extranjeros.

La embajada argentina, y uno de los principales partidarios de Perón, que visita en estos momentos a España, también manifestaron no saber nada que indique que el exilado tenga el propósito de venir aquí.

El vocero del ministerio dijo a la United Press que Perón no había dado indicio alguno —por lo que se sabe aquí— de que desea venir a España. No obstante el vocero no descartó la posibilidad de que Perón pudiera pedir visa para entrar en España.

El embajador argentino, Samuel Toranzo Calderón, informó que nada sabe de los planes de Perón, ni de los rumores de que podría venir a España.

El peronista y consejero económico de Perón, Jorge Antonio, desmintió los rumores de que esté actuando como enviado de Perón para arreglar su visita a España.

Según Antonio se encuentra en España por otras razones.

Un vocero de Antonio, que llegó aquí a principios de este mes, al comentar la fuga de Perón de Caracas, declaró que el ex dictador argentino no tenía allí propiedad alguna. Manifestó que recientemente Perón había formado una compañía de publicidad con otros cinco "hombres de negocios". Perón, dijo, fue elegido presidente de la empresa.

Eso es todo lo que dejó Perón tras de sí al partir para Ciudad Trujillo.

Declaraciones del ex dictador

CIUDAD TRUJILLO, 29 (UP). — Juan D. Perón desmintió aquí hoy, como ya lo había hecho antes en Caracas, que hubiese intervenido en la política interna de Venezuela.

Perón, que llegó aquí el lunes a la noche en un avión militar venezolano, después de haber salido precipitadamente de Caracas, hizo su manifestación al recibir a los periodistas locales.

Dijo que su único propósito es el de descansar, y que para ello hará un viaje por vía marítima a Europa. No especificó, sin embargo, a qué país viajaría.

Dio a entender el ex dictador argentino que podría retirarse de las actividades relacionadas con el partido que fundó en su país y que fue sacado del poder por la revolución de setiembre de 1955. Al efecto, dijo: "Soy como un padre, viejo ya, que ha formado a sus hijos, y que cree que es tiempo que sean éstos quienes atiendan el negocio".

SE HA DISPUESTO LA INTERVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

La medida es consecuencia del decreto prohibiendo los paros

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Las autoridades nacionales dispusieron intervenir la Asociación Bancaria a raíz del conflicto que mantienen los empleados agrupados en la misma y como consecuencia del decreto del Poder Ejecutivo prohibiendo los movimientos de fuerza por el término de 40 días. Pasadas las 13 un piquete de la Policía Federal que llegó a la sede de esa entidad, Reconquista 241 en tres camiones, procedió a desalojar el local.

Entre tanto la actividad en los bancos es similar a la de hace dos días. El Banco de la Provincia está cerrado, el de Londres atiende por una puerta lateral, en el City Bank atienden solamente los jefes y en el de la Nación, únicamente está abierta una sola puerta. En las demás instituciones se observa la misma característica.

Fueron detenidas 700 personas

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El personal policial que procedió al allanamiento del local de la Asociación Bancaria, detuvo a todas las personas que se hallaban dentro del mismo y que se calculan en unas 700 aproximadamente, entre ellas 30 mujeres.

Los nombrados fueron trasladados a distintas seccionales policiales en camiones de la repartición. Para realizar el procedimiento fue necesario cortar el tránsito por la calle Sarmiento y Reconquista no registrándose incidentes de ninguna naturaleza. Las tareas señaladas estuvieron a cargo del comisario inspector Oscar Illione, a quien secundaron varios y numerosos agentes de la sección seguridad y otros.

Fracasaron las tratativas

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Al fracasar los planteos que en la víspera llevaron a efecto las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión con los miembros de la Asociación Bancaria, la asamblea que el mencionado gremio realizó hasta esta madrugada a las 2.50, resolvió seguir el paro de actividades. Las deliberaciones de referencia se llevaron a efecto en la sede de la nombrada entidad gremial, y luego de amplias y agitadas discusiones, se dio aprobación a la siguiente moción:

1o.) Mantener la huelga hasta tanto se obtenga satisfacción en los planteos formulados.

2o.) Continuar hoy miércoles las tratativas ante el Ministerio de Trabajo y Previsión tendientes a lograr una resolución favorable de aquéllos.

3o.) Facultar ampliamente a la mesa directiva nacional para realizar las gestiones a que se refieren los puntos anteriores. Igualmente se dispuso realizar hoy otra asamblea general de delegados. La moción señalada fue aprobada por 18 votos contra 12 y cinco abstenciones.

También el secretario general del Sindicato del Seguro, Reaseguros, Capitalización y Ahorro, cuyos personales se hallan en conflicto con los patrones, informó "que la huelga dispuesta por la organización se viene cumpliendo con éxito en todo el país.

"Se puede apreciar —añadieron— que el paro es superior al 80 por ciento, de acuerdo con las informaciones recibidas".

Aplicación del decreto contra las huelgas

Entre tanto, y conforme a las declaraciones de anoche del ministro del Interior, Dr. Alconada Aramburu, de que a partir de hoy sería aplicado el decreto prohibiendo las huelgas por el término de 40 días, a primera hora de hoy se difundió por radiotelefonía un comunicado que dice así: "Se advierte a los empleados de bancos, que por no haberse levantado los paros dispuestos por la Asociación Bancaria, desoyendo las reiteradas exhortaciones y llamados a la cordura formulados por el gobierno de la Nación, en el día de hoy será aplicado inexorablemente el decreto que prohibe todo movimiento de fuerza de esta clase por el término de 40 días, declarando incursos a los que participen de ella en el delito previsto y penado por el artículo séptimo de la ley 13.985. En el mismo se establecen penas de uno a 25 años de prisión, sin perjuicio de las pérdidas de empleos. Por lo tanto —añade dicho comunicado— el personal que no concurriere a prestar servicio deberá atenerse a las consecuencias".

El Ministerio de Trabajo aplicaría las sanciones

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión sería el organismo encargado de la aplicación de las sanciones emergentes del decreto-ley del Poder Ejecutivo prohibiendo los movimientos de fuerza por el término de 40 días. La decisión al respecto habría sido adoptada anoche en una reunión con el presidente de la Nación, general Aramburu, y en la que participaron el vicepresidente Rojas, el ministro del Interior y el director del Servicio de Informaciones del Estado, general Cuaranta.

Declaración de un funcionario del M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 29 (UP). — "Si no se levanta el paro, no se reanudarán las tratativas", declaró un funcionario del Ministerio de Trabajo y Previsión luego de la reunión que las autoridades del mismo mantuvieron con los delegados de la Asociación Bancaria en procura de hallar una solución a la huelga.

Las conversaciones que habían iniciado las partes aludidas, se dieron por finalizadas poco después del mediodía de hoy. La parte gremial era portadora de una contrapropuesta a la formulada en la víspera, pero las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión consideraron el asunto previo el levantamiento del estado de huelga.

En Rosario

ROSARIO, 29. — Entró en su segundo día el paro total que mantiene el gremio bancarios y de seguros.

Nuevo canciller se ha designado al Dr. Ceballos

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Ha sido designado ministro de Relaciones Exteriores y Culto el Dr. Alejandro Ceballos.

El anuncio fue formulado poco después de una entrevista que mantuvo el Dr. Ceballos con el presidente provisional de la Nación. El nuevo canciller prestará juramento mañana a las 11 en un acto que se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

A disponer de existencias de vino autorizan

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Informó el Ministerio de Comercio e Industria que por resolución de la víspera, han sido autorizados los responsables que posean existencias de vinos comprendidos en la resolución 1695 del 18 de octubre de 1957, a disponer libremente de las cuotas que corresponden a los meses de mayo y junio. Dicha medida ha sido adoptada a fin de disponer de mayores volúmenes de vino para su comercialización.

La comercialización de la uva

BUENOS AIRES, 29 (UP). — "El Ministerio de Comercio e Industria ratifica que la comercialización de la uva de la cosecha 1958 será completamente libre". La información está contenida en un breve comunicado oficial dado a conocer anoche.

La exportación de extracto de quebracho

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Por resolución del Ministerio de Comercio e Industria han sido ampliados algunos de los conceptos referentes a la adjudicación porcentual de los cupos de exportación de extracto de quebracho o urunday a los diferentes establecimientos productores de los mismos. Se indica que a los efectos de las tareas de reparación que las fábricas acostumbran a realizar periódicamente se considerará plazo normal de paralización de tareas hasta 120 días consecutivos o alternados por año, computados a partir del 2 de octubre de 1957. Durante los 120 días de paralización normal —agrégase— las fábricas podrán cumplir su cuota de exportación con mercadería elaborada en existencia.

Dificultades en el ejército de Polonia

VARSOVIA, 29 (UP). — La instrucción ideológica que recibe el ejército polaco se trastornó el año pasado por los cambios que ocurrieron después del movimiento del mes de octubre, la confusión general que reina en el país y los conflictos que han surgido entre los dirigentes políticos y los oficiales de las fuerzas armadas.

A juzgar por un artículo que apareció hace poco en la revista mensual "Zijsk Ludowe" (Ejército Nacional), los tenientes políticos del ejército no están logrando mucho éxito en su misión catequizadora del soldado. El autor del artículo, capitán Marian Jurek, dice que la oficialidad no está satisfecha con la instrucción política que se da a las diferentes unidades del ejército. "Me parece — dice el autor— que las cosas no marchan bien en cuanto al sistema de instrucción política".

Jurek atribuye el fracaso que se nota al hecho de que hay demasiado militares de carrera en las fuerzas armadas, y a que éstos son capaces de montar una ofensiva ideológica y política. Hay muchos comandantes que se muestran vacilantes en sus convicciones morales e ideológicas y así es casi imposible que desempeñen a satisfacción su misión", agrega el artículo.

Otra causa del desorden, según el autor, estriba en el hecho de que los tenientes ideológicos del partido y los comandantes militares vivan en pugna, tratando de dominarse los unos a los otros.

Jurek señala que después del levantamiento de octubre de 1956, varios oficiales políticos quisieron tener el rango de comisarios en el ejército por considerar que sólo así se podría mejorar la instrucción política. Por otra parte, agrega el autor, había un grupo de oficiales de combate que pedía la abolición de los oficiales políticos.

Dicho grupo, según Jurek, respetaba únicamente las órdenes de los comandantes efectivos y no aceptaba los dictados de los oficiales políticos ni prestaba atención a la misión educadora de éstos.

El capitán Jurek atribuye estas dificultades a preparación deficiente de ambas partes para poder hacer frente a los cambios que introdujo el gobierno de Gomulka cuando éste asumió el poder.

Por otra parte, el articulista señala que no existe el menor concepto de la forma en que se podría establecer un enlace efectivo entre los oficiales políticos y los jefes militares.

El artículo señala que en el ejército soviético han existido siempre dificultades similares, dificultades que salieron a la superficie nuevamente en los últimos tiempos.

Jurek señala que cuando se destituyó al mariscal Zhukov del Presidium del Partido Comunista y del comité central, los dirigentes soviéticos lo acusaron, precisamente, de destruir el programa de instrucción ideológica del ejército de la Unión Soviética.

El artículo de Jurek es simplemente expositivo, pues no señala la forma en que podrían subsanarse las diferencias que han surgido en el seno del ejército polaco por razones de instrucción ideológica.

Colette Blackmore

Sobre la situación política venezolana habló el Dr. Caldera

NUEVA YORK, 29 (UP). — COPEI, el partido demócristiano que desempeñó importante papel en el derrocamiento del gobierno de Marcos Pérez Jiménez, declaró por intermedio de su secretario general, el Dr. Rafael Caldera, que hará todo lo posible para que se mantenga en el país "el magnífico espíritu de unión nacional que puso fin a la dictadura".

Caldera, que llegará el sábado a Caracas, justamente un día antes de cumplirse las dos semanas del comienzo de un breve destierro en Nueva York, dijo en entrevista exclusiva para la United Press: "Es evidente que la regularización de nuestra vida democrática tiene que partir de elecciones libres, pero es necesario que esas elecciones sean enfocadas por todos los partidos políticos con la vista puesta en la necesidad de orden y de estabilidad que el país experimenta".

La unión nacional

Al recordársele que Ignacio Arcaya, dirigente de la Unión Republicana Democrática, había declarado en Caracas que existe la posibilidad de postulación de un solo candidato presidencial, según acuerdo URD, COPEI y Acción Democrática, Caldera evadió un comentario directo, pero indicó que estaba totalmente de acuerdo con las gestiones unitarias iniciadas en Nueva York entre Jovito Villalba, Rómulo Betancourt y él.

"Por desagradable que nos sea —observó— creo que deberíamos tener constantemente cerca un retrato de Pérez Jiménez. Mientras menos lo olvidemos más unidos estaremos".

"Todo el mundo en Venezuela —añadió— ansía que los partidos se entiendan para ir a elecciones en forma armónica y en lucha común contra un pasado doloroso, y sin polémicas que pudieran comprometer el magnífico espíritu de unión nacional que puso fin a la dictadura".

Subrayó que los partidos "animados de ese mismo espíritu" deben continuar "urgentemente" en Caracas las conversaciones iniciadas en Nueva York.

"Tenemos (los partidos) que llegar a un acuerdo con la junta de gobierno para que en el más breve tiempo, con el menor sacrificio y con las más plenas garantías, pueda echarse una base sólida y estable para la vida democrática", afirmó Caldera.

"Las aspiraciones de grupos y personas —advirtió— aun las más legítimas no deben tener cabida en esta hora. Todos tenemos que buscar una fórmula que ofrezca confianza y un Congreso donde la representación de los partidos [illegible] por su calidad que por la cantidad".

Papel de la Iglesia Católica

Al preguntársele al Dr. Caldera acerca del papel militante de la Iglesia Católica frente a varias dictaduras latinoamericanas derrocadas últimamente, el jefe del COPEI repuso: "La Iglesia Católica en sí no tiene una responsabilidad política, pero ella es depositaria de principios que necesariamente interfieren con la vida política: el respeto a la persona humana, la función social de la propiedad, la justicia social y otros".

Explicó a continuación, sin embargo, que los partidos demócristianos no son confesionales y que cada día se empeñan más en separar a la religión de la política.

"Lo que pasa —explicó Caldera —es que nuestros partidos han sido promovidos en gran parte por católicos que entienden su religión, no como un mero ejercicio de los actos de culto, sino como fuente imperiosa de deberes sociales, por cuyo cumplimiento no deben omitir ningún sacrificio".

Recordó que el movimiento demócristiano, "nuevo en Europa y más nuevo aún en América, va adquiriendo cada vez más consistencia en las repúblicas latinoamericanas". Elogió particularmente entre esos movimientos el de la Unión Cívica Radical de Uruguay, encabezada por Dardo Regules, el de Chile que auspicia "arrolladoramente" la candidatura presidencial de Eduardo Frei, y el "recién nacido, pero ya pujante movimiento argentino, que cuenta con figuras de la talla de un Manuel Ordóñez y un Manuel Ríos".

"Nuestro movimiento crece y se consolida y hasta dos jefes de Estado, el Dr. Camilo Ponce Enríquez, de Ecuador y Ramón Villeda Morales, de Honduras, se han manifestado como adherentes de la gran idea democristiana".

S. LLOYD LLEGA A ANGORA

El ministro británico de Relaciones Exteriores, Sr. Selwyn Lloyd (a la izquierda) a su llegada al aeropuerto de Esenboga, es recibido por el primer ministro de Turquía, señor Zorlu. El señor Lloyd representa a Gran Bretaña ante el consejo del pacto de Bagdad.

Nombre Imagen Original: LIT1958ENE-0129.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar abr 22 10:28:43 ART 2008

HABLÓ POR RADIO EL Dr. BALBÍN

[illegible] 29 (UP). — [illegible] habló [illegible] a la presidencia de la República por la U.C.R. del Pueblo, Dr. Ricardo [illegible].

La [illegible] "Cómo ve la U.C.R. del Pueblo la actual situación económica del país" comenzó por recordar que "desde el año 1930 el radicalismo ha estado alejado del poder, por lo que no le son imputables los errores que en la conducción económica se han cometido en el [illegible]".

Destacó su fe en la iniciativa privada, "que es el más poderoso motor que impulsó al desarrollo y al progreso de los pueblos", añadiendo que "es por eso que en el aspecto económico propugnamos una política que asegure las condiciones en que la iniciativa privada puede desenvolverse, propiciando, a la vez, la legislación tendiente a evitar la actuación especuladora o [illegible]".

El Dr. Balbín afirmó que "será primordial preocupación que el Estado fomente y realice las inversiones básicas de capital social que permitan desenvolverse a la iniciativa privada, con el empuje y la eficiencia que le han sido imposible lograr hasta ahora, como consecuencia de la [illegible] económica a que se vio sometida la Argentina en los últimos 25 años".

[illegible] que las [illegible] del Estado en materia de caminos, usinas, ferrocarriles, etc., requieren cuantiosas sumas, agregando que "hasta tanto esta crisis sea superada será imposible conseguir la recuperación plena de nuestra economía y lograr un mejoramiento sustancial en los niveles de vida de nuestro pueblo".

También anunció que YPF recibirá todo el apoyo del gobierno, informando que será necesario también "seguir una inteligente política de sustitución de importaciones. Esta política de sustitución de importaciones tiene dos puntos claves: el petróleo y la industria siderúrgica, con sus actividades fabriles conexas. Como es bien sabido, estos dos rubros constituyen el mayor drenaje de divisas que soporta nuestra balanza de pagos, por lo que resulta evidente la imperiosa necesidad de aliviar ese drenaje todo lo posible y con la mayor rapidez".

El Dr. Balbín esbozó también el plan para el reequipamiento industrial y del campo, así como también la defensa de la producción agropecuaria, para expresar, finalmente, que "las inversiones extranjeras no se harán en un marco de privilegios, sino que serán estimuladas sanamente. Una organización adecuada y progresista que consolide la economía nacional será la mayor atracción que podamos ofrecer a los inversores extranjeros, dentro del cuadro tradicional de respeto que establecen nuestras leyes".

Un pedido formuló el Dr. A. Palacios

BUENOS AIRES, 29 (UP). — En una visita que el Dr. Alfredo L. Palacios hizo al intendente municipal, general Ernesto Florit, le solicitó la imposición del nombre del general José Miaja, defensor de Madrid durante la guerra civil española, a una de las calles metropolitanas. Dijo el veterano líder del socialismo que la medida no constituía un agravio para nadie, porque en su momento el general Miaja fue una figura universal y que —añadió— el [illegible] daría con esta medida, una gran satisfacción a los residentes españoles en la Argentina". Asimismo informó el Dr. Palacios que había solicitado la construcción de un planetario en la ciudad.

La personería a una cooperativa canceló el P.E. bonaerense

LA PLATA, 29 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo de la provincia ha sido cancelada la personería jurídica a la Cooperativa de Productores y Consumidores Marplatense Limitada. Ha sido nombrado interventor liquidador el Sr. Manuel Orlando Estiflque.

UNA ENTIDAD POLÍTICA SE CONSTITUYÓ

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Con el propósito —según se afirma— de llegar en los hechos a la representación proporcional "que es la base de una auténtica democracia" ha quedado constituida con el nombre de "Liga pro Representación Proporcional" una entidad que acaba de definir, en una declaración, sus finalidades.

Luego de expresar que la ciudadanía "ha debido sentirse profundamente defraudada cuando el gobierno provisional resolvió imponerle el mantenimiento del sistema de la lista incompleta", la declaración dice que con ello "se violenta la realidad política actual del país en el que, por fortuna, han aparecido formaciones partidarias que postulan principios, proclaman ideales y señalan rumbos doctrinarios diversos a la obra gubernativa del futuro".

Agrega que "si, como se ha dicho a menudo, el parlamento debe ser espejo de la Nación, es elemental que en él se reflejen todas las tendencias dotadas de cierta entidad. En cambio, con la lista incompleta, dos minorías que ni aun sumadas dejarán de ser en el conjunto una auténtica minoría, se distribuirán en ciertos distritos todas las bancas de ambas ramas del Congreso, si el electorado no reacciona para imponer en los hechos la representación proporcional que se le niega injustamente en la ley".

Exhorta pues, la flamante entidad, a la ciudadanía independiente a meditar con tiempo antes del comicio y a preparar "listas mixtas". Para ello aconseja usar las facilidades que brinda la legislación, ya que se puede votar por candidatos distintos para presidente y vicepresidente de la República, para senadores nacionales (en la capital), para la renovación de las autoridades municipales y para diputados nacionales.

Expresa que "en este último aspecto es en el que las posibilidades son más amplias: el elector puede incluir en su boleta, no excediendo el número de candidatos por los que puede válidamente sufragar y que en la capital son 24 (y si los excede sólo se computaría en este caso el voto para los 24 primeros de la nómina así elaborada) nombres tomados de todas las listas oficializadas. Mas para hacer jugar realmente esa representación proporcional de hecho que permitirá llevar al Congreso a figuras calificadas de los partidos menores, aconsejamos a los electores independientes que preparen su boleta para diputados, sobre la base de alguna de las listas impresas de cualquier partido, borrando cierto número de candidatos para sustituirlos por los de otras agrupaciones en igual cantidad, uno por uno. Y sugerimos que la operación se realice únicamente sobre la base de los partidos menores, exhibiendo a los dos radicalismos, que habrán de correr, por razones obvias, su propia "chance". Para concejales habrá de decidirse el elector por una u otra boleta completa, porque los reemplazados tienen escaso valor. Para electores de presidente y vicepresidente y de senadores nacionales habrá, desde luego, que elegir, por igual motivo, al binomio que parezca preferible. Para senadores aconsejamos —empero— alguno de los partidos menores, porque las dos agrupaciones mayores elegirán elevado número de senadores por provincias, dada su designación a través de las legislaturas locales. Será el modo de evitar el "bloque único", tal como se lo vio actuar en la alta Cámara bajo el régimen depuesto".

A la unión del conservadorismo aludió Lacaze

BUENOS AIRES, 29 (UP). — "Más que por el partido, por el país, hace falta la unidad de las fuerzas conservadoras", dijo el Dr. Gastón Lacaze, en una conferencia de prensa de la que participaron los dirigentes metropolitanos del Partido Conservador de la capital, Sres. Arturo López Sanabria, Manuel Malbrán, Juan José Basualdo, Santiago Añaño y el Ing. Jorge Lutz.

La conversación con los periodistas se realizó en la sede de la agrupación, Rodríguez Peña 525. En la oportunidad los mencionados explicaron la tarea que viene desarrollando el partido y al mismo tiempo anticiparon los propósitos que animan a los hombres de la agrupación.

El Partido Demócrata Conservador, por intermedio de su Junta de gobierno, decidió apoyar en la capital federal la fórmula integrada por los doctores Héctor González Iramain y Carlos Aguinaga.

A propósito de ese apoyo y las gestiones que se han hecho para lograr la unificación de las fuerzas conservadoras, el Dr. Lacaze expresó que "la unificación de esos grupos es más importante que la coincidencia sobre una determinada fórmula". Luego señaló que hubiera sido importante conseguir en estos momentos la unión de esas fuerzas que podrían gravitar en el panorama político del país. "De haberlo conseguido —agregó— con toda seguridad que habríamos asegurado un millón de votos". Adelantó que después de los comicios del 23 de febrero seguirán las gestiones para conseguir la unificación que presente al Partido Demócrata como fuerza opositora que controle al oficialismo radical. Opinó que en el país hace falta frente a las izquierdas que quieren imponerse con los radicalismos, integrar esa fuerza conservadora tradicional, que sea de control, de equilibrio.

El Dr. López Sanabria, titular de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Conservador, se refirió a la necesidad del vínculo que debe existir entre la agrupación y la prensa en general y que espera que los periodistas comprendan la acción que se desarrolla en el partido.

También el Dr. Basualdo señaló la necesidad de persistir en las gestiones para la unificación, aun después de los comicios de febrero. Con otros conceptos también puso de manifiesto ese propósito el doctor Malbrán, sosteniendo que se está ante el renacer de las fuerzas conservadoras. "Nadie elude ya el rótulo de conservador", dijo.

Se refirió a sus giras proselitistas el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 29 (UP). — "Es necesario realizar una política de integración nacional", afirmó el Dr. Arturo Frondizi, candidato presidencial de la Unión Cívica Radical Intransigente, en una conferencia de prensa en la que dio cuenta de sus observaciones en el interior del país hechas en el transcurso de las giras proselitistas que acaba de realizar. El Dr. Frondizi conversó con los periodistas en la sede del comité nacional del partido.

Señaló que lo que ha visto ratifica las informaciones que había recibido al respecto. "Existe —dijo— un escaso desarrollo económico que contrasta con lo que se observa en Buenos Aires, en cuyos alrededores, en un radio de 300 kilómetros, que es el 0,8 por ciento de la superficie de todo el país, vive el 44% de la población de la República, o sea, más de siete millones de habitantes. Allí está acumulado todo el potencial financiero. Se concentra allí toda la organización del Estado Nacional". Agregó a continuación que "por eso, hemos prometido a la gente del interior que llevaremos las direcciones generales, como la del Algodón y la del Vino, a las zonas donde está la producción". Dando cifras para explicar mejor esa centralización en Buenos Aires, dijo que allí está el 78% de la producción industrial quedando para el resto de la República el 22%; que en los alrededores de Buenos Aires se concentra el 72% de las finanzas; que allí se paga el 81% de los sueldos de toda la República; que se consume el 79% de materia prima, y el 73% de combustibles, el 80% de los otros productos elaborados "Por todo esto —recalcó— hace falta una política de integración nacional, y para ello queremos aprovechar la experiencia de estos grandes centros, pero no se trata de desmantelar a éstos sino reproducirlos en el interior".

El candidato de la UCRI expresó que lo que se reclama en el interior es un respeto a las autonomías provinciales, que no se concretará realmente si lo político no va acompañado de una solución económica, y manifestó que lo que debe realizarse es, en primer lugar, caminos, sobre todo troncales, es decir pavimentos. "Creemos —dijo— que la República está en deuda con el interior bajo ese aspecto. En la cuestión de los transportes habrá que hacerlo, pero cambiando de criterio. Hace falta intercomunicar al interior independientemente de las llegadas a Buenos Aires. Para ello debe hacerse una adecuada política crediticia".

Expresó que también debe cumplirse una buena política del agua que comprenda la irrigación, navegación y el aprovechamiento hidroeléctrico, y añadió: "En el interior de la Argentina hay tierras con grandes posibilidades que pueden aprovecharse utilizando las turbinas de usinas hidroeléctricas. Con la electrificación podrá lograrse mucho. Así, grandes zonas de Mendoza podrían ser irrigadas con perforaciones por medio de la electrificación, especialmente en la zona sur de la provincia. Además, contribuiría al mejor proceso de industrialización en el interior. Todo eso podría conseguirse con una adecuada política crediticia o sea el otorgamiento de créditos para el desarrollo industrial que no se centralizaría en Buenos Aires, sino que se llevaría también al interior. Para ello proyectamos llevar los directorios regionales ante quienes podrían hacerse los planteos, sin necesidad de venir a Buenos Aires. Hace falta también —agregó— exención impositiva para la industria del interior".

El Dr. Frondizi se refirió al problema de las provincias que limitan con el exterior, como Chaco, Formosa, Corrientes y Mendoza, sosteniendo que tienen dificultades para realizar su comercio con los países limítrofes. Mencionó el caso de Bolivia, que podría proveer combustibles, como petróleo y gas, y recibir, en cambio, alimentos y otros artículos elaborados, evitando a los argentinos a recurrir petróleo de otras áreas lejanas.

Señaló también el caso de Corrientes, donde los ganaderos no pueden negociar con sus novillos porque los frigoríficos no se los quieren adquirir y tienen facilidades para comercializarlos con Brasil. Afirmó al respecto: "Nos hemos comprometido que cada vez que el gobierno nacional tenga que considerar problemas de comercio exterior con países limítrofes asistirán representantes de las provincias interesadas".

Después de destacar la necesidad de hacer una obra intensa en materia social y educacional, dijo que algunos interventores federales no son prescindentes, pero que confía en que los comandantes electorales recientemente designados lo sean.

Al entrar en el terreno político el Dr. Frondizi respondió a varias preguntas de los periodistas. Manifestó así que es satisfactorio el panorama político en el interior y que la UCR Intransigente logrará un resultado más favorable que el conseguido en los comicios del 28 de julio. Agregó que en la gente del interior existe interés por las elecciones de febrero porque tiene conciencia de que el resultado puede traer la paz y la seguridad al país y además porque él también concretará un desarrollo de la política económica y social de la República. Con respecto a la posibilidad de los votos en blanco, opinó que "creemos que la ciudadanía va a votar positivamente por esas razones que señalo". Con respecto al decreto dictado por el gobierno que prohibe huelgas por 40 días en el país, dijo que "deseamos que no haya perturbaciones sociales ahora frente a los comicios, pero declaro que la solución dada por el Poder Ejecutivo no soluciona nada. Como en las enfermedades, tampoco las cuestiones sociales pueden curarse con decretos".

Cuando se le preguntó sobre el posible apoyo que tendría de un sector de la Unión Federal, del Partido Comunista y alguna otra fuerza política, el Dr. Frondizi, respondió: "Cada argentino votará por un tipo de política. Nosotros hemos hecho conocer nuestro programa al pueblo argentino para que decida en las urnas. No hemos hecho ni vamos a hacer pactos electorales ni públicos ni secretos".

Periodista: "¿Cree Dr. Frondizi qu habrá elecciones?"

Frondizi: "No tengo dudas de ello. Habrá elecciones, y la UCR Intransigente ganará en los comicios. En los comicios del 28 de julio nos impusimos en 15 distritos y eso nos daba colegio electoral propio".

P: "¿Ganará su partido en la provincia de Buenos Aires?"

F: "Sí señor. La UCR Intransigente triunfará en esa provincia y también en Santa Fe".

P: "Algunos candidatos en sus campañas sostienen que la lista incompleta dará lugar al unicato radical. ¿Qué opina?"

F: "No. Representamos dos corrientes distintas en el presente y en el futuro".

EL NUEVO AGA KHAN

El nuevo Aga Khan, vistiendo el ropaje de su abuelo y predecesor, toma ubicación en el trono levantado en Karachi durante la reciente ceremonia de coronación. El nuevo jefe espiritual de los ismailíes tiene 21 años

A varios empleados acusados de sabotaje detienen en Córdoba

CORDOBA, 29. — La policía, tras pacientes investigaciones, logró la detención de empleados de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, acusados en principio como presuntos autores de sabotaje.

Los detenidos son Fortunato Bazán, Salvador Martín Cerca, Salvador Turini, Juan Ramón Vijarra, Marcelo Eugenio Fredes, Aristóbulo López, Raúl Bartolomé Murúa y Sebastián Mallical, estos tres últimos no pertenecientes al personal de E.P.E.C. Tampoco lo es Vijarra, chófer de taxi que está implicado en este grupo que ha sido calificado como una "micro-célula" de sabotaje. También fue detenido Pedro Villagrán, técnico constructor, en cuyo domicilio se realizaban reuniones.

Según informó la policía, los detenidos han confesado que en caso de producirse el paro pensaban cortar cables, dañar torres de transformadores, hacer saltar fusibles domiciliarios, etc. De acuerdo con las indagaciones realizadas, se presume que en las próximas horas serán detenidas otras personas.

Nuevos directores de turismo

CORDOBA, 29. — Ha sido designado director-interventor de Turismo, el Sr. Arturo Sánchez Carranza; en Transporte, dependiente de la Dirección Provincial de Turismo, el Ing. Tulio A. Cima y asesor letrado de la misma dependencia, el Dr. Manuel Augusto Jofré.

Hizo declaraciones el jefe de policía de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 29 (UP). — "Mi gestión se desarrollará con la colaboración de todos los poderes", declaró el jefe de policía de esta ciudad, teniente coronel Alberto J. Alderete, en una conferencia de prensa que se realizó esta mañana en su despacho oficial.

Se refirió luego al problema que deberá encarar y elogió la labor de los subalternos, para los cuales tendrá —dijo— las puertas abiertas a fin de que la coordinación tenga el máximo de eficiencia.

Más autarquía a YPF concedió el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo ha otorgado mayor autarquía a Yacimientos Petrolíferos Fiscales con el propósito de que el organismo actúe con más celeridad en sus operaciones.

Para ello se amplió el artículo cuarto y se sustituyó el inciso "J" del artículo 18 del estatuto de YPF, agregándose estas nuevas atribuciones: "Concertar contratos de locación de obras y servicios con particulares o con empresas de capital privado especializado, sean nacionales o extranjeros, mediante licitación pública o privada o por contratación directa, cualquiera sea su monto, si a su exclusivo juicio correspondiere por razones técnicas, de especialidad económica o financiera.

El punto segundo que se modifica mantiene la exigencia de requerir la autorización previa del Poder Ejecutivo para concertar convenios que establezcan regímenes permanentes con entidades públicas o gubernamentales del exterior.

Autorizan a contratar trabajos a YPF

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha sido autorizado a contratar con la compañía M. W. Kellogg, las obras de ampliación de la destilería Luján de Cuyo en la provincia de Mendoza. El decreto del Poder Ejecutivo establece que el Ministerio de Hacienda realizará las operaciones financieras que sean necesarias a fin de arbitrar los recursos en pesos moneda nacional y divisas que sean menester para el cumplimiento del contrato que alcanza a la suma de $ 213.000.000. Esa inversión se hará en forma escalonada entre los años 1958 y 1964.

Autorizaron la introducción de 100 automotores

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Por el Ministerio de Hacienda se dio a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza a 100 personas a introducir automotores al país, por haberse comprobado que habían sido adquiridos para uso personal, sin fines de lucro, dentro de las condiciones imperantes con anterioridad al 5 de abril de 1957.

La franquicia que libera a los adquirentes del pago del cargo fijado con posterioridad a esa fecha, expirará dentro de un plazo de 60 días hábiles.

El problema de la comercialización del lino tratóse

PARANA, 29. — Organizada por la Federación Entrerriana de Cooperativas se realizó en Villa Domínguez una reunión para debatir el problema de la comercialización del lino afectado en su calidad.

El presidente de la citada Federación, Ing. Aarón Dorfmann, hizo referencia a este vital asunto que afectaba sensiblemente a la masa productora entrerriana sosteniendo el criterio de elevar el precio mínimo del lino afectado en su calidad. Mencionó algunos ejemplos relacionados con la comercialización del producto, indicando que en algunos casos se habían negociado partidas de lino hasta $ 60 el quintal.

El presidente de la Junta Nacional de Granos Dr. Martínez de Hoz, quien asistió a la reunión, señaló el inconveniente que puede significar el cambio del precio oficial del lino ya en plena cosecha, expresando el concepto que el precio mínimo es de respaldo y no un seguro. No obstante expresó que se estudiará debidamente la cuestión, para que, desde ya sea por ese medio o por cualquier otra resolución, los productores no se vieran perjudicados.

Las conclusiones a que arribaron los delegados de las cooperativas al término de la reunión que mantuvieron con el Dr. Martínez de Hoz, son las siguientes: 1o.) Insistir ante la Junta Nacional de Granos en elevar el precio mínimo del lino a $ 220 el quintal, sin perjuicio de toda otra medida para que a los productores no se les retacee el precio del lino afectado.

2o.) Que la Junta resuelva que en toda transacción deben arbitrarse los descuentos en base al precio de plaza, especialmente en mercadería fuera del "standard obligatorio".

3o.) Que la Junta aclare debidamente el criterio sobre lino "revolcado". Finalmente se deliberó sobre las condiciones que las cooperativas podrían [illegible] por su cuenta el lino, recomendándose no abandonar esa iniciativa.

Una disposición del gobierno censuró el Dr. L. Ayarragaray

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Informó la secretaría nacional de prensa del Partido Demócrata Cristiano, que los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Nación por esa agrupación, harán uso de la palabra en diversas ciudades de la provincia de Buenos Aires, como así también en ciudades de la zona sur del país. El Dr. Ayarragaray hablará el 29 en Pergamino para trasladarse el 30 a Mar del Plata, el 31 a General Roca y Neuquén, y el 1o. y el 2 en el Alto Valle del Río Negro. Por su parte, el Dr. Sueldo acompañará al candidato presidencial en sus visitas a Mar del Plata, General Roca, Neuquén y el Alto Valle de Río Negro.

Asimismo se informó que el Dr. Lucas Ayarragaray recibió a una delegación de empleados del seguro y bancarios, quienes lo indagaron sobre el decreto que reglamenta el derecho de huelga y el aparecido el lunes, reprimiendo todo movimiento de fuerza gremial durante 40 días.

Declaró el Dr. Ayarragaray, respecto al primero, que ya en su oportunidad el Partido Demócrata Cristiano se expidió en contra del mismo por cuanto significa el cercenamiento de un derecho establecido constitucionalmente. Agregó que esta medida fue un grave error del gobierno. En cuanto a lo segundo, consideró que al permitir el Estado adoptar medidas de carácter represivo, involucra la movilización de la clase trabajadora y el estado de sitio para un sector determinado de la población.

Más adelante expresó que cree que "son justos los reclamos de este gremio, por cuanto el aumento exhorbitante del costo de la vida no puede ser absorbido por salarios que se mantienen estáticos desde comienzos de 1956. Por otra parte —manifestó— si bien mi partido está en principio en contra de los aumentos de carácter masivo, en estos momentos no puede adoptarse otra medida para solucionar temporalmente la grave situación actual".

Los servicios de Aerolíneas se reforzarán

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Las autoridades de Aerolíneas Argentinas han estimado oportuno reforzar sus servicios de cabotaje los días inmediatos anteriores a los de las elecciones generales del 23 de febrero próximo, a los efectos de facilitar el traslado de las personas que deben cumplir con sus derechos cívicos, a los lugares donde tengan que emitir su voto. En consecuencia, se ha contemplado especialmente, el aumento de las frecuencias de los vuelos entre esta capital y Mar del Plata, San Carlos de Bariloche, Córdoba, Mendoza y otros lugares de turismo, teniendo en cuenta que, por la época del año, serán numerosas las familias que se encontrarán en los lugares veraniegos.

Conexiones de gas harán en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Otros doce mil usuarios, serán beneficiados con el suministro de gas natural proveniente de los yacimientos de Comodoro Rivadavia y Plaza Huincul.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	37.60
100 Uruguayos	782.—
1 Libra	101.80
100 Liras	6.02
100 Pesetas	67.80
100 Francos franceses	8.15
100 Mejicanos	295.—

GESTIÓN DE LOS OBREROS DEL AZÚCAR

BUENOS AIRES, [illegible]. — Miembros del secretariado de la Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar (FOTIA) entrevistaron al director general de Provincias del Ministerio del Interior, Dr. Parodi. En la oportunidad los nombrados solicitaron al Dr. Parodi una entrevista con el presidente de la República a fin de presentarle un memorándum de cinco puntos, entre los cuales figuran un pedido de salario familiar para obreros y camioneros de los cañeros independientes y la reglamentación del sábado inglés.

J. Mora envió un mensaje al Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Desde Washington, a su regreso de Buenos Aires, donde protocolizó la creación de una nueva oficina del organismo que preside, el secretario general de la Organización de Estados Americanos, Dr. José A. Mora dirigió un mensaje al presidente argentino, general Pedro Eugenio Aramburu.

Su texto expresa: "Al regresar a Washington, [illegible] hacerle llegar mi profundo reconocimiento por las amables atenciones recibidas durante mi corta permanencia en la capital argentina, de donde traigo las más gratas impresiones para promover el mayor acercamiento entre los pueblos americanos a través del centro de informaciones de la OEA, que espero desarrollará muy valiosos servicios con el decidido apoyo del gobierno argentino".

Designan director del Servicio Civil al Sr. Luis Frongi

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Ha sido designado director general del Servicio Civil de la Nación —organismo encargado de la aplicación del Estatuto del Personal del Estado— el Sr. [illegible]. El Sr. Frongi, que [illegible] la Dirección Inmobiliaria, [illegible] reemplazado en esa función por el Sr. Héctor C. Pastene. Ambos funcionarios serán puestos en posesión de sus cargos en las últimas horas de la tarde.

ESPERANZA

Un comunicado dio la Deleg. regional de la Conf. G. del Trabajo

ESPERANZA, 29. — Se conoce el texto de un comunicado dado a conocer por la delegación regional de Confederación General del Trabajo en el cual se dice:

"La Confederación General del Trabajo del departamento Las Colonias, regional Esperanza, comunica a todos aquellos empleados y obreros que aún no hayan percibido el sueldo anual complementario, que de inmediato pongan en conocimiento al secretario general o representante del gremio al cual pertenece, dicha anormalidad, a fin de tomar las medidas correspondientes; igualmente para aquellos que no perciben sus haberes de acuerdo a lo que establecen los convenios respectivos actualmente en vigencia".

Comisión pro camino al cementerio

Por ausencia de varios de los miembros de la comisión pro camino al cementerio, no se realizó la anunciada reunión. No obstante se anticipa que dicha reunión se realizará durante la presente semana.

Proclamación de los candidatos de la U.C.R.I.

Mañana a las 21 la U.C.R. Intransigente realizará un acto público en la plaza San Martín de esta ciudad, donde harán uso de la palabra los candidatos a gobernador y vice Dres. Carlos Sylvestre Begnis y José González, el candidato a senador nacional Dr. Rodolfo Weidmann y otros oradores. Desde las 18.30 se encontrarán en esta ciudad los candidatos a gobernador y vice, para visitar numerosos establecimientos industriales, recibiendo a las 20 a delegaciones de obreros en el local del partido situado en calle San Martín y Cullen.

Un telegrama

La comisión de acción política de la U.C.R. Intransigente remitió un telegrama en el día de ayer, al presidente provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu, concebido en los siguientes términos: "Reclamamos su intervención frente indiferencia e inoperancia Corporación Argentina Tejeduría Doméstica (Dinie), dilatando la radicación definitiva de 400 telares zona Santa Fe y entrega irregular de materia prima, la situación angustia a numerosos hogares amenazados por hambre".

Fallecimiento

Hondo sentimiento de pesar ha causado en esta ciudad el inesperado fallecimiento del señor Roque Maggio. El extinto que contaba 52 años de edad, era un antiguo comerciante de ésta y ganó afectos en los ambientes de su actuación por su bondad y sus sentimientos cristianos. El sepelio de sus restos se realizó hoy a las 17 en el cementerio municipal de esta ciudad, habiéndose puesto de relieve en dicha ceremonia el pesar causado por su desaparición.

RECONQUISTA

Los caminos de acceso al radio céntrico necesitan reparaciones

RECONQUISTA, 29. — Las últimas lluvias, que fueron copiosas e incesantes, han dejado en estado deplorable a importantes tramos camineros de la ruta 11 y otras auxiliares de acceso, imposibilitando el libre tránsito de vehículos y creando verdaderos problemas a nuestra población cuyo único medio de comunicación son esos caminos.

A raíz de esa situación algunas líneas de colectivos, tales como las que prestan servicio a Villa Ana, Villa Guillermina y Tartagal, permanecen inactivas.

Pero las lluvias sólo han contribuido a agravar ese problema, ya que no son, en modo alguno, la causa principal de tal estado de cosas. En los tramos Reconquista - Florencia y Reconquista-Vera de la ruta 11, y Reconquista - Tartagal, puede observarse, entre otras deficiencias menos graves, y además del estado general de la calzada, obstrucción de numerosas cunetas y alcantarillas, y diversos baches y pantanos que los hacen prácticamente intransitables.

Es menester someter los caminos a la acción reparadora de máquinas terraplenadora y niveladora y la acción permanente de los encargados de rastras, que al parecer descuidan sus tareas en beneficio público, para ocuparse de sus problemas particulares.

A quienes corresponda el arreglo de esos caminos, no debe pasarles inadvertido el hecho de que si llegan a producirse nuevas lluvias, la zona quedará completamente aislada, y la organización de los trabajos agrarios sufrirá un desloque, lo cual sería sumamente paradojal si se tiene en cuenta que la abundante cosecha presenta inmejorables perspectivas.

Nuevo comisionado interventor. — Acaba de ser designado el Sr. Santiago Aramburú, para ocupar el cargo vacante de comisionado interventor a cargo de la intendencia municipal de esta ciudad. El Sr. Aramburú, venía actuando hasta la fecha al frente de la comuna de la vecina localidad de Avellaneda.

SANTO TOME

El servicio de riego nocturno empezará a prestarse esta noche

SANTO TOME, 29. — Ha comunicado la intervención en esta localidad que atendiendo a diversas solicitudes de entidades representativas de la población y en consideración a los beneficios naturales, se ha decidido implantar servicios de riego nocturno.

Tal medida dispone que el citado servicio empiece a prestarse desde la noche de hoy disposición que seguramente será muy bien recibida por la población de la progresista villa.

Además, la comuna ha dispuesto que sus equipos trabajen en la limpieza de calles y cunetas con lo cual se da un paso muy eficaz para la conservación y embellecimiento de las mismas.

LA CRIOLLA

En reciente asamblea renovó autoridades el Club C. y D. Huracán

LA CRIOLLA, 29. — El Club Cultural y Deportivo renovó en reciente asamblea general ordinaria su comisión directiva. La nueva mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Angel Paulón; vice, Santiago Ravelli; secretario general, Alcides Alonso; secretario de relaciones y deportes: Marcos Scotta; secretario de actas, Domingo Simonsini; tesorero: Justo Redondo; pro: Manuel Santiago; vocales, Elías Marelli, Orlando Zerbatto, Atilio Dodorico, Aurelio Fernández y José Ceriani; contralores de cuentas, Israel Jacobo y Mario Treguaghi.

Compromiso. — El 26 del corriente se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Blanca Lidia Damevian con el Sr. Alcides Oscar Gasparotti habiendo realizado el pedido de estilo la Srta. Teresita Gasparotti.

SAN CRISTOBAL

La falta de azúcar se hace sentir con intensidad en ésta

SAN CRISTOBAL, 29. — Se hace sentir con intensidad en los comercios de esta localidad la escasez de azúcar, que ha limitado sensiblemente la venta de ese producto al consumidor. Se ha tratado, en los últimos días, de solucionar parcialmente el problema trasladando el mencionado artículo de poblaciones vecinas, en pequeñas partidas que se agotan de inmediato.

Las mismas si bien contribuyen a atenuar algo el serio problema, no alcanzan, por supuesto, a llenar la necesidad de la población.

Candidatos a la comuna. — La Unión Cívica Radical del Pueblo en las próximas elecciones de febrero, sostendrá los siguientes candidatos a la comuna: titulares: Oreste Brugnoli, Simón Salomón, Rodolfo Bellot y Carlos Sacco; suplentes: Francisco Alassia, Gabriel Lusso, José Mansanzani y Andrés Fernández; revisores de cuentas titulares: Oscar Garrido, Francisco Michalassi y Miguel Loréfice; suplentes: J. Dorigo, Oscar Maillard y Eduardo Charaf.

Acto político. — Tuvo lugar el acto de proclamación de los candidatos que sostendrá la Unión Cívica Radical Intransigente, durante los próximos comicios de febrero. Al acto mencionado, acudió una gran cantidad de público.

Biblioteca San Martín. — La institución cultural del epígrafe, informa que luego de cumplidas las vacaciones de su personal rentado, ha reiniciado sus actividades normales de atención al público.

Cine Club. — Durante el mes de febrero, igual que durante el mes que fenece las funciones del Cine Club local se suspenderán. Las autoridades comunican a sus asociados que en el mes de marzo las mismas serán reanudadas.

Festivales del Racing. — Con motivo de los próximos carnavales, el Racing Lawn Tenis Club, ha programado seis festivales danzantes en sus instalaciones, que se realizarán los días 13, 15, 16, 17, 18 y 20 de febrero.

Próximos enlaces. — El 15 del mes próximo se efectuará en ésta la boda de la Srta. María Ojeda con el Sr. Avelino Schmidt.

El 6 de febrero contraerán enlace la Srta. Olga Nosetti con el Sr. Carlos A. García.

En la ciudad de Santa Fe se realizará el 8 del mes entrante la unión matrimonial de la Srta. Haidée Miranda con el Sr. Hoven E. Pintos.

Baby fútbol. — Particular aceptación del público merecen los partidos de baby fútbol organizado por el Club Independiente, que se realizan semanalmente por la noche en las instalaciones de calle Maipú.

Sociedad Rural. — En su última reunión ordinaria la mesa directiva de la Sociedad Rural, luego de aprobar un elevado número de solicitudes de ingreso de asociados, resolvió adherirse al manifiesto de la comisión coordinadora permanente de entidades agropecuarias. Se estableció también para el 6 de julio del año en curso como día para a exposición y venta de plantas forestales, frutales y de adorno.

Por otra parte, fueron designados los Sres. Walter Junkers (h), Cristóbal Navarro y Ernesto Héctor Bertolaccini, para que asistan a la reunión convocada para el 31 del mes en curso en la ciudad de Reconquista a los efectos de aunar criterios para elegir a los directores de la C.A.P. Se resolvió también por último nombrar al Sr. Pablo Tacconi para que desempeñe el cargo de gerente de la entidad.

Políticas. — Tuvo lugar recientemente en esta localidad una reunión de dirigentes de la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista considerándose diversos asuntos relacionados con la actividad partidaria y también la organización del acto a realizarse el 7 de febrero donde se proclamarán los candidatos.

JOBSON

Los caminos de tierra de la zona se encuentran en muy mal estado

JOBSON, 29. — Los caminos de tierra en este departamento después del temporal de lluvias último, presentan un estado calamitoso y su deficiente condición vial opone perjudiciales dificultades al tránsito regular por los mismos, precisamente en las actuales circunstancias en que deben salir de las chacras los productos de la última cosecha, fina y de los obrajes la leña y carbón, justamente al reiniciarse —si bien, en tono algo bajo— las operaciones de combustibles vegetales con destino a las plazas de consumo.

Ya con anterioridad a las abundantes y frecuentes precipitaciones pluviales, "El Litoral" señaló que eran anormales las condiciones de transitabilidad por los caminos vecinales de toda esta zona y la conveniencia de repararlos en seguida para facilitar el movimiento de automotores durante el período de la cosecha, trabajos que no se efectuaron y que se sumó como factor concurrente y negativo al fenómeno meteorológico determinando el estado actual de todas esas vías.

Si se tiene en cuenta que el departamento Vera es el más extenso de la provincia y que proporcionalmente es el que menos caminos cuenta, siendo la red caminera escasa para las necesidades propias de su evolución, hoy en un instante de transición al pasar de una economía a otra. Ya que se orienta por desboscación de sus montes hacia la explotación mixta de la agricultura y ganadería, bien merecen y precisan sus pocos caminos, por lo menos, que se los repare y sostenga en condiciones de facilitar el tránsito de los frutos del esfuerzo de sus pobladores representados por bienes de riqueza apreciables.

Tanto la Sociedad Rural y el Centro Comercial de Vera, han formulado en favor de la reparación de los caminos regionales sendas requisitorias y, se considera, que el reclamo debe ser atendido con la urgencia que la situación plantea, al igual que considerar la descentralización de la Seccional de Vialidad Provincial con sede en Reconquista, y jurisdicción por demás dilatada y muy difícil de atender con los escasos medios que dispone, creando en esta cabecera departamental una dependencia similar suficientemente dotada para cumplir con eficacia esas funciones.

17o. aniversario de una publicación

Con el número que aparecerá el próximo sábado cumplirá 17 años de existencia el semanario "El Heraldo", publicación editada por la parroquia y que en sus comienzos se denominó Boletín Parroquial. El nuevo aniversario encuentra a "El Heraldo" en franco progreso y sostenimiento de los principios que sustenta en sus páginas desde su aparición.

Inspección sanitaria

Personal de la división enfermedades infecto contagiosas, viene realizando inspecciones domiciliarias en esta ciudad con el fin de evitar la formación de focos de insectos propaladores de enfermedades tropicales a la vez que suministran datos de interés sanitario a los vecinos.

Fallecimiento

Dio lugar a una emotiva exteriorización de duelo el sepelio de los restos del Sr. Angel D. Perot, que desapareció a los 34 años tras breve y cruel dolencia. El extinto pertenecía al gremio ferroviario y a una conocida familia de este medio, gozando de general estimación por sus bellas prendas personales y su carácter bondadoso que lo distinguía.

En San A. de Obligado se produjo un brote de meningitis equina

SAN ANTONIO DE OBLIGADO, 29. — Tanto en este distrito como en algunos vecinos se han registrado numerosos casos de meningitis equina.

Por lo que se ha podido observar, se ha comprobado que el brote del mal denominado también "locura de los caballos" tiende a intensificarse, por lo cual resulta altamente conveniente que los ganaderos de la zona extremen las medidas preventivas destinadas a impedir los daños que la enfermedad causa normalmente.

RAFAELA

Un crédito amplióse a una escuela

RAFAELA, 29. — La intervención nacional, haciendo lugar a la gestión promovida por la Asociación Cooperadora de la escuela "Juan B. Alberdi", acaba de disponer la ampliación en $ 25.955.24 del crédito de doscientos mil pesos que oportunamente se acordara para la ejecución de diversos trabajos de ampliación y refecciones en el edificio escolar que lleva aquel nombre. La medida responde a la necesidad de enjugar déficit producidos por el aumento de los materiales y mano de obra.

Asamblea en el Club Quilmes. — Se realizó en el Club A. Quilmes la asamblea general ordinaria para considerar la memoria y balance correspondientes al último ejercicio, los que fueron aprobados. En la misma asamblea se dispuso convocar a los asociados para renovar la comisión directiva en acto eleccionario que tendrá lugar el próximo domingo.

Comunicado del Distrito Militar No. 37

Por medio de un comunicado, el jefe del Distrito Militar No. 37 de esta ciudad lleva a conocimiento de los ciudadanos que hubieran extraviado su libreta de enrolamiento, que a los efectos de obtener un duplicado de la misma deberán presentarse a la oficina enroladora que les corresponde, indefectiblemente antes del 31 del corriente. De no ser así, el duplicado será otorgado pero con posterioridad al próximo acto eleccionario.

Despedida

Sus amigas y relaciones ofrecieron hoy en una confitería céntrica una despedida a la Srta. Clelia Piattoni con motivo de su próximo enlace.

In memoriam

En la iglesia Santa Rosa fue oficiado un funeral en memoria de D. Eni Domingo Ibáñez, por haberse cumplido el primer aniversario de su fallecimiento.

SAN JUSTO

Se construyen veredas diagonales en la plaza

SAN JUSTO, 29. — Equipos de la comuna han dado comienzo a los trabajos de construcción de veredas diagonales en la plaza San Martín. Las mismas conducirán a los bustos de San Martín, Belgrano y Sarmiento. También se trabaja en la terminación del centro de la plaza como asimismo en el corte de yuyos en el radio urbano.

Igualmente se están terminando nuevas veredas en el cementerio, todo lo cual significa una excelente disposición del interventor comunal hacia el embellecimiento y cuidado de esos lugares.

Club Sanjustino. — Actuó recientemente en el Club Sanjustino la conocida orquesta de Roberto Caló. La reunión, que había concitado el interés general, alcanzó proporciones de total éxito.

Misa. — En la iglesia de la Merced se ofició la misa que las amigas de la Srta. María Inés Ibarra [illegible] con motivo de su próximo enlace.

ANGELICA

Necrología. — En la ciudad de Buenos Aires, donde residía actualmente, falleció en forma trágica el joven Genaro Rodríguez, vinculado ampliamente a nuestro medio. Su deceso, acaecido cuando contaba sólo 24 años, enlutó a numerosas familias de esta localidad, donde había transcurrido la mayor parte de su existencia. El acto de su sepelio dio lugar a profundas y sinceras manifestaciones de pesar.

Intervención Nacional
MINISTERIO de OBRAS PUBLICAS

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA

Para contratar los trabajos de ampliación y refección del Servicio Central de Patología del Hospital Provincial de Santa Fe.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 436.006.40

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 7 de febrero de 1958 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10 horas, en el Despacho del señor Director General de Arquitectura, [illegible]

El Director General
[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

REPUBLICA ARGENTINA

Provincia de Santa Fe, Departamento La Capital, pueblo Recreo, calle pública sin nombre s/no. entre las de pública sin nombre y Ruta Nacional No. 11, a los 91.77 m de la última entrecalle, (lote No. 17). Un lote de terreno baldío que mide 10.40 m. de frente al sur-oeste por 22.37 m. de fondo. Sup. 214.0762 m2. aproximada. El 31 de enero de 1958 a las 10.30 en sucursal Santa Fe. BASE: $ 14.200 al contado. No. Ho. 25/7008123. Sucursal Santa Fe.
46350v30A

REMATE
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

REPUBLICA ARGENTINA

Ciudad de Santa Fe, calle 9 de Julio No. 4990, esquina Manuel Padilla. Una casa de familia en terreno que mide 17.32 m. de frente al oeste por 9.65 m. de fondo y frente al norte. Sup. 154.88 m2. aproximada. El 30 de enero de 1958, a las 10.30 horas en sucursal Santa Fe. BASE pesos $ 82.200.- con HIPOTECA de hasta $ 60.800.-, con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Las partes de cuotas de edificación que pudieran corresponder al comprador se le abonarán con ajuste a las disposiciones que rigen al respecto, debiendo dar término a las obras dentro de los 120 días a partir de la fecha de la toma de posesión. Consta de tres habitaciones y dependencias. No. Ho. 25/70.06182, Sucursal Santa Fe.
46342v29A

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 553.408
Director: [illegible] Caputto

El problema eléctrico de Reconquista

Los episodios que acaban de registrarse en la ciudad de Reconquista deben ser interpretados como la culminación de un proceso en el que el pueblo ha sido inexplicablemente postergado en sus aspiraciones de contar con un eficiente servicio eléctrico. El acto de fuerza de toma de la usina, analizado desde un plano de absoluta objetividad, no puede ser ni desautorizado ni reconvenido por las autoridades, por cuanto es el fruto de la protesta contenida durante más de un año, de promesas incumplidas y de una despreocupación sin límites en el estudio y solución de problemas tan fundamentales como los de la provisión de energía desde una planta que la provincia expropió para atender premiosas necesidades públicas.

Hace poco [illegible] y frente a la gran movilización popular que exigía que se aceleraran las tareas de instalación de los motores para reforzar el suministro, se formularon promesas [illegible] la Dirección Provincial de Energía alrededor de [illegible]istos que pondrían la usina en condiciones de atender las necesidades más urgentes, evitando interrupciones que diariamente perjudican a los usuarios comunes, a la industria y el comercio. Pero, al parecer, todo continuó desarrollándose dentro de ese ritmo burocrático que desplaza las urgencias firmando expedientes, recabando informes, ordenando pases de una oficina a otra o dando comunicados sobre las virtudes de estructuras administrativas que sólo sirven para los gabinetes, pues la realidad que se debe afrontar con trabajo intenso y realizaciones positivas, se mantiene ausente de toda preocupación. La usina está más abandonada que antes, el motor de quinientos kilovatis hace trece meses que está en el edificio y nadie sabe cuándo podrá entrar en funcionamiento; los que funcionan precariamente esperan turno para su reparación y los dos grupos electrógenos tantas veces prometidos son una esperanza que se desvanece, a pesar de los anuncios que se hacen ahora de que ya están en el país.

[illegible] problema de Reconquista el ente provincial creado para dirigir y orientar la prestación del servicio eléctrico ha revelado una manifiesta inoperancia. Por más que alegue que los trabajos para la instalación de [illegible] la Dirección Nacional de Agua y Energía, no puede sostener que su responsabilidad recién comenzará cuando ese organismo dé fin a tareas que al parecer ni se han iniciado. Si el ente nacional nada o poco ha hecho a pesar del tiempo transcurrido, la Dirección Provincial de Energía debió tomar cartas en el asunto y adoptar [illegible] arbitrios para que los trabajos se ejecuten. Hay situaciones que no admiten esperas y menos esa inercia tan elocuente que acaba de provocar la enérgica y justificada reacción popular.

Con esta experiencia lamentable, se ha puesto en juego y comprometido el principio de la estatización de los servicios [illegible] ni sus funcionarios pueden aparecer tan inoperantes como para que el público los juzgue como ineficaces y añore los tiempos de la explotación privada. Si los elementos y recursos para regularizar el servicio y asegurar su continuidad están a la mano y no se los instala, [illegible] para puntualizar el contraste y reconvenir a autoridades y funcionarios por una inoperancia rayana en la irresponsabilidad. Reconquista, núcleo [illegible] porvenir, no puede merecer ese trato. Su usina fue expropiada para mejorarla y ampliarla y servir de soporte a un esfuerzo continuado de su población en favor del progreso y del desarrollo de su floreciente y pujante industria. Si nada falta, en cuanto a maquinarias, elementos y recursos para renovarla y reforzar el suministro de electricidad, asombra y sorprende este dejarse estar en un lapso tan largo de trece meses. Puede ser, y esperamos que esta reacción popular del lunes pasado sea el último episodio de una movilización que las autoridades provinciales deben apreciar en sus justos alcances, poniendo manos a la obra para habilitar de inmediato los motores que provean de luz buena y barata a la ciudad más importante del norte santafesino y a [illegible].

Movimiento gremial

Se siguen gestionando mejoras en los sueldos de personal municipal

Los miembros de la junta representativa de la Federación [illegible] jadores municipales de la provincia que siguen activas gestiones a efectos de que sean aumentados los sueldos del personal de comisiones de fomento y municipal de segunda categoría regresaron recientemente de la capital federal donde entrevistaron al director de provincias del Ministerio del Interior, Dr. Parodi a quien interesaron en el problema.

En la oportunidad se detallaron casos concretos dándose cifras sobre salarios percibidos por los trabajadores para quienes se solicita el aumento, todo lo cual fue escuchado por el funcionario citado quien además requirió diversas explicaciones. Por fin, aseguró a la delegación que se procedería a un rápido estudio en procura de una rápida solución al pedido.

Los problemas planteados fueron los relativos a la estabilidad de los personales de municipalidades de segunda categoría y de comisiones de fomento, escalas de sueldos propuestas para dichos personales e inclusión del salario familiar para todo el personal comunal de la provincia.

En una nueva [illegible] realizada al mismo [illegible] los miembros de la junta representativa se encontraron con el interventor federal en la provincia y su ministro de Gobierno, profesor Montenegro, quienes aseguraron que los problemas pendientes de arreglo y referidos al petitorio serían solucionados en los próximos días.

Asimismo la junta ha resuelto volver a viajar a la capital federal el 10 de febrero para insistir en las gestiones mencionadas. Cabe señalar que los integrantes de tal junta han manifestado pleno optimismo en el resultado de sus actividades.

El paro bancario continuó hoy sin mayores variantes

Rechazada en el orden nacional la propuesta emanada del Ministerio de Hacienda de la Nación, el paro bancario continuó hoy en nuestra ciudad con las mismas características de los días anteriores.

Según se sabe, el [illegible]iento está condicionado en su continuación a los resultados de las tratativas que se siguen en el orden nacional para dirimir el conflicto creado.

SINDICATO TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

Realizará asamblea general mañana

El Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación ha comunicado a sus afiliados que mañana a las 19 se realizará en el local de calle 9 de Julio [illegible] una asamblea general extraordinaria en la que se tratará el siguiente orden del día: 1°) Designación de un presidente de asamblea y 2°) consideración del balance correspondiente al período enero-diciembre 1957.

Realizarán asamblea el viernes los gremios normalizados

La comisión de gremios normalizados de Santa Fe ha invitado a todas las organizaciones gremiales al plenario [illegible] para el próximo viernes a las 20.30 en el Sindicato [illegible] de la Madera, calle Balcarce 1755, en el que se considerarán los asuntos siguientes: designación de comisión de poderes; elección de presidente de mesa; lectura del acta anterior; [illegible] que asumirán los gremios ante la intervención de la C.G.T., y gremios normalizados.

Se solicita que los delegados concurran munidos de sus correspondientes credenciales.

CENTRO DE OBREROS PANADEROS

Próxima asamblea

La C. D. de este centro, invita a sus asociados para la asamblea que se realizará el día 31 del cte., a las 19 en su local de calle 9 de Julio 2788. En la oportunidad se tratará el balance e inventario de la comisión [illegible] saliente y se escucharán los informes de las secretarías gremial y general.

ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Respecto a cesantías, dan un comunicado

En representación de la Federación Santa Fe, las autoridades de la Asociación Trabajadores del Estado han emitido un comunicado dirigido al gremio y en especial a los pertenecientes a la seccional de la Junta Nacional de Granos. El mismo tiene el objeto de informar sobre las gestiones que esta comisión realiza ante el consejo directivo central provisorio de la organización, planteándole el problema creado entre el personal de la repartición aludida con motivo de la cesantía de afiliados de este sindicato.

Señala el mismo que "de acuerdo a lo comunicado por el cuerpo central por nota número 326 de fecha 17 de diciembre ppdo., por gestiones del gremio se había logrado interesar a las autoridades pertinentes en favor del problema gremial que originó las cesantías de personal en los meses de enero y abril de 1956, y mayo de 1957, en la delegación local de la Junta Nacional de Granos.

Agrega que "como consecuencia de las gestiones realizadas, la secretaría privada de la presidencia de la comisión honoraria de asuntos especiales, a cuyo estudio se encuentra la situación del referido personal, aseguró que serán reabiertos a la brevedad todos los sumarios para proceder en consecuencia.

Asociación de Técnicos Nacionales

Conforme a lo resuelto por la Federación Argentina de Técnicos Nacionales, se ha convocado a asamblea general extraordinaria y ordinaria para el día 15 de febrero próximo en la ciudad de Mendoza, en la que han de considerarse diversas ponencias de interés general. La Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe ha considerado en forma especial los asuntos incluidos en el orden del día, y muy especial, lo referente a la incompetencia del Banco Hipotecario Nacional con el ejercicio profesional, y de fomento de viviendas por instituciones bancarias oficiales de provincias, con préstamos hipotecarios en condiciones favorables, tendiendo así a ir resolviendo el extraordinario déficit de las mismas en todo el país, problema de vasto alcance social nacional y cuya solución urge; agilización de trámites, [illegible] especiales para [illegible], etc. Asimismo han de considerarse: el ingreso directo de los técnicos a las Facultades de Ingeniería y Arquitectura, inclusión de representantes ante el Consejo Nacional de Enseñanza Técnica, etc.

En representación de los técnicos nacionales de Santa Fe, asistirán a las referidas asambleas los Sres. Orlando M. Dossio y Rosario Laguzza, quienes informarán, en particular, las ponencias sometidas a su estudio.

El sabio Bonpland

El 29 de enero de 1817 llegó a nuestro país uno de los hombres de ciencia que más eficientemente contribuyó al desarrollo de las ciencias naturales en la Argentina y al conocimiento de nuestro país en el exterior. Era el amado Bonpland y de su muerte se ha de cumplir en mayo de este año, el centenario: acontecimiento que ha de ser memorado dignamente en todos los países, porque el de Bonpland es nombre de universal prestigio.

Antes de llegar, a fines de enero a Buenos Aires, Aimé Bonpland había realizado con otros sabios de su tiempo, el Barón Alejandro de Humboldt, un viaje por América que duró cinco años y durante ese tiempo realizaron importantísimos estudios e investigaciones en las ciencias [illegible] que publicaron en una obra monumental titulada "Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente", editada en París en 12 tomos.

En 1808 fue designado botánico y superintendente de la Malmaison, cargo que desempeñó hasta la muerte de su protectora y amiga la emperatriz Josefina, cuyo fallecimiento apenó tan profundamente al joven sabio que escribía a su hermana comunicándole su posible determinación de volver a América.

Bolívar, por intermedio de su representante en Francia, don Francisco Antonio de Zea, requiere sus servicios científicos para Colombia; pero son los argentinos Bernardino Rivadavia y Manuel Belgrano quienes consigan que el sabio francés decida embarcarse con rumbo al Plata.

Partió de El Havre en noviembre de 1816 y el 29 de enero arribaba a Buenos Aires. Los diarios de aquella ciudad comentaron elogiosamente la llegada de este hombre "bien conocido en la República de las Letras y estimado en Europa por sus eminentes trabajos"; se referían a la notable colección de plantas vivas que con él [illegible] y destacaban los servicios que prestaría al país "el primer botánico y zoologista que nos ha visitado".

Pronto intimó con las principales personalidades de Buenos Aires, y el famoso Salón de Mariquita Sánchez le tuvo por asiduo concurrente. Pero le atraía la región de nuestro Litoral y de la Mesopotamia, especialmente la lujuriosa y exuberante vegetación misionera. Por eso, aunque a propuesta del Tribunal del Instituto Médico fue designado profesor en la cátedra de Materia Médica o terapéutica, decidió realizar su viaje a nuestro Litoral, embarcándose con destino a Corrientes.

Francisco Ramírez, el Supremo Entrerriano, lo recomienda a Evaristo Carriegos, que era gobernador de Corrientes, parte integrante de su efímera Republicana Entrerriana. El Dr. Juan Domínguez y Martiniano Leguizamón han hecho conocer la correspondencia entre el sabio francés y el caudillo entrerriano que sabía también alentar a los hombres de ciencia.

Bonpland vivió muchos años en la Argentina. Su permanencia estuvo interrumpida por el injusto apresamiento que sufrió por parte del dictador del Paraguay José Gaspar Rodríguez de Francia, quien le tuvo nueve años en cautiverio. Cuando en 1832 se le dejó regresar a Corrientes el sabio francés continuó sus tareas industriales y sus trabajos de investigación.

Partidario de los que luchaban contra Rosas, sirvió en los ejércitos de la libertad como cirujano militar y vinculado íntimamente a los hombres destacados de Corrientes, Entre Ríos y la Banda Oriental colaboró con ellos en la cruzada contra la tiranía. Amigo de Urquiza presentó al gran entrerriano a Domingo F. Sarmiento que le había sido recomendado desde Chile por don Mariano Sarratea.

Cuando se produjo la caída de Rosas el nombre de Bonpland era ya universalmente famoso. Los principales institutos y academias de Europa se honraban en contarle entre sus miembros; reyes y emperadores le conferían condecoraciones; las universidades más famosas le otorgaban doctorados "honoris causa" y la célebre academia de Hannover titulaba a su publicación oficial "Bonplandia".

El seguía, con su fiel cariño a lo argentino, viviendo en nuestra región litoralense, rehusando invitaciones de los principales centros científicos del mundo y haciendo tesoneramente conocer en Europa gran cantidad de especies propias de nuestro suelo. Y en ese suelo argentino que tanto amaba moriría el 11 de mayo de 1858 este "carai arandú" (Señor Sabio) como le llamaban los indígenas que tanto hizo por las ciencias naturales en la República Argentina.

Se aplicaron multas por $ 71.700 por infracción a la ley contra el agio

Por intermedio de la Dirección Principal de Abastecimiento y Policía Económica del Ministerio de Hacienda, se ha procedido a aplicar multas que alcanzan a un total de $ 71.700 a comerciantes infractores a las disposiciones de la ley 12830, que reprimen el agio y la especulación. Estas multas corresponden a comerciantes en los ramos de carnicería, verdulería, almacenes, fraccionadores de vino, bares, fábricas de espejos, etc., que actúan en esta capital y Rosario. Las firmas sancionadas ascienden a 61

Estudia el gobierno el problema eléctrico de la C. de Reconquista

Tomó las primeras medidas la intervención

En la edición anterior informamos con amplitud sobre la situación creada en la ciudad de Reconquista con motivo del serio problema eléctrico que afecta a la zona, y la intervención directa que tomó la población, que llegó hasta la toma de la usina y la realización de una numerosa concentración pública instando a las autoridades para que tomaran intervención y llegaran a una solución inmediata. Con el mismo motivo la comisión especial integrada por representantes de las fuerzas vivas y del pueblo enviaron telegramas al interventor nacional.

El jefe de la misión federal Dr. Clodomiro Carranza, anoche contestó las comunicaciones recibidas, anunciando que el gobierno dará una solución adecuada al problema. El telegrama dirigido a los industriales y comerciantes de Reconquista dice así: "Respondiendo telegrama de la fecha, esta intervención comunica que ha tomado las providencias tendientes a acelerar los trabajos de instalación de un motor de 500 HP. y remisión de un grupo portátil. Infórmole también que acaban de llegar al puerto de Buenos Aires dos grupos electrógenos de 1080 kw. que se incorporarán en breve a esa usina, solucionando definitivamente el candente problema eléctrico. El Ing. Falco destacado en ésa informará ampliamente al respecto".

El Dr. Carranza también cursó otro telegrama al presidente de la Sociedad Rural de Reconquista Sr. Carlos Corti, en contestación al planteo hecho por esta entidad de una pronta solución. Le expresa en el mismo, que el gobierno de la intervención ha dispuesto medidas urgentes para la solución del problema.

Cartas a "El Litoral"

Accidentes de tránsito

Señor director: En el diario de su digna dirección, de fecha de ayer, he leído una noticia, referente al accidente que sufriera un motociclista, con un taxi, y que costara la vida al primero.

Sin pretender entrar a analizar a quien le alcanza las mayores responsabilidades en dicho accidente, puesto que de eso se encargarán las autoridades, quiero hacer algunas consideraciones, sobre el tránsito en esta ciudad, con la autoridad que me da el conocimiento de 21 años de conductor de automóviles.

Es bien sabido, por cualquier persona que gestione el carnet de conductor, que en esta ciudad, no se le exige rendir, ni la más mínima muestra de capacidad en la conducción de un vehículo, bastando sólo abonar los impuestos exigidos, para obtener carnet.

Igualmente, tampoco se exige el conocimiento de las más elementales disposiciones que para la seguridad de las personas, contiene la ordenanza Nro. 4508.

Es así, que observamos que en avenidas como Alem, A. del Valle y Freyre, la mayoría de los conductores circulan por la izquierda, dando paso por la derecha cuando ésto, está terminantemente prohibido, por las ordenanzas vigentes, considerándolo falta grave contra la seguridad de las personas.

Igualmente, es dable observar, que frente a la estación de ómnibus, sobre la vereda sur, los autos se estacionan en cualquier dirección, siendo que en dicha estación existen permanentemente, por lo menos 2 inspectores de la División Policía Municipal. Si esto sucede en dicho lugar, a la vista y paciencia de las autoridades, imagínese Ud., lo que puede ser donde no están los inspectores.

Pienso, con fundamento, que en ésta ciudad, el tráfico se desarrolla a la buena de Dios y que cada cual, es dueño de hacer lo que se le da la real gana, siempre y cuando el conductor de un taxi no fume o deje de usar corbata, pues en este caso, si se hará la boleta de infracción correspondiente.

Es hora, Sr. Director, que se tomen serias medidas contra todas las infracciones a la ordenanza en general, comenzándose por exigir rendición de pericia en el manejo de cualquier clase de vehículo, como así también, conocimiento de las ordenanzas de tránsito pudiéndose aprovechar para tal fin, la proximidad del período de renovación del carnet, retirándolo el mismo, a aquellos conductores que no reunan las mínimas condiciones para obtener el certificado de tal. Luego deberá aplicarse estrictamente y sin contemplaciones la ordenanza de tránsito penando las infracciones con severidad.

Sólo así se conseguirá encauzar un poco, el orden en la circulación de vehículos.

Otro motivo por el cual quería escribirle más líneas era el del cambio de las vías tranviarias en calle San Jerónimo. ¿No sería posible que, aprovechando que se están efectuando los cambios de las vías en dicha calle, al llegar a Suipacha, se coloquen las nuevas sobre la mano correspondiente o sea la derecha, en lugar de volver a colocarlas sobre el centro de la calle? Creo que con ésto, se favorecería el tránsito en dicha arteria.

Habría mucho más para escribir sobre el asunto, pero por el momento, no quiero ser más extenso, salvo hacerle notar, que creo que debe ser la única ciudad en el mundo, en el cual en un Boulevard Gálvez el tráfico se desarrolla en ambos manos, por las 2 arterias.

Bonita exclusividad, no es cierto? Un automovilista.

Adhirióse la provincia al 145 aniversario del combate de S. Lorenzo

Mediante un decreto del Ministerio de Gobierno, la intervención nacional adhirió la provincia a los actos y ceremonias programados en celebración del 145º aniversario del combate de San Lorenzo. Al mismo tiempo se establece que el día 3 de febrero, aniversario de tal acontecimiento, será feriado en todo el departamento San Lorenzo.

En los considerandos del decreto se expresa que "entre los hechos que [illegible] nuestro patrimonio histórico existen muchos, como el citado, que trascienden la valoración objetiva y adquieren inusitada relevancia por su gravitación en la organización general del país", y agrega que "el Combate de San Lorenzo al par que fue ratificación del indeclinable anhelo de libertad que nutriera el espíritu de Mayo, fue glorioso antecedente para aquel Ejército que con desinterés y fraternal solidaridad, emprendiera la honrosa causa de la liberación de los pueblos hermanos. La evocación del hecho de armas en sí, corresponde unir el recuerdo imperecedero y agradecido para aquellos que, entre heroicos, descollaron por su grandeza de alma y su renunciamiento".

Instrucción Pública

Sorteo entre participantes de un concurso

El 31 del corriente mes a las 10, en la escuela técnico-profesional para mujeres Nº 3, sita en calle San Martín 2829, se realizará el sorteo público de desempate entre los aspirantes a ingreso a la docencia técnico profesional para mujeres que, en los concursos recientemente realizados, obtuvieron igual puntaje en una misma especialidad. Para presenciar el sorteo se invita a todas las concursantes.

Escuela S. N. de Comercio

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" informó que la inscripción para los exámenes complementarios del mes de marzo para los alumnos que deban rendir en categorías de previos, regulares o libres, se realizará del 10 al 20 de febrero.

Las solicitudes deberán retirarse en la secretaría de la escuela en la fecha indicada de 9 a 11.

En la Soc. Rural se realizó una reunión de cooperativistas

Por invitación de la Sociedad Rural de esta ciudad se efectuó en el local de la misma una reunión, a la cual asistieron representantes de cooperativas y gremiales agropecuarias de la zona que abarca la Corporación Argentina de Productores de Carne, con el objeto de buscar una coincidencia de opiniones que permitan concurrir con programa y candidatos propios a la próxima elección de delegados de accionistas a la CAP.

Iniciado el acto y expuestos los motivos de la convocatoria por el Dr. Alonso Viennet, los distintos delegados expresaron sus opiniones en un plano de total entendimiento, resolviéndose efectuar una nueva reunión en fecha que oportunamente se dará a conocer, a la cual se invitará a nuevas entidades.

Dr. Eduardo R. Simoniello

Concursos, revoluciones y libertades

El devenir de los hechos que acaecen en la evolución social nos presenta diversas circunstancias que aparentemente no guardan relación alguna entre sí. Y sin embargo, estos sucesos se consustancian unos con los otros de tal suerte que su existencia o inexistencia tiene su origen y permanencia en aquellos otros.

Pero es el caso que dentro de esa misma evolución, aquellos hechos o circunstancias — punto de partida, base y razón de los demás — se van desdibujando para algunos, con el pasar del tiempo y dan lugar a medidas y disposiciones retrógradas.

Tal ocurre con los concursos para inspectores de escuelas [illegible] en 1953 y que fueron anulados en noviembre de 1955.

Es innegable la directa influencia del Cuerpo de Inspectores en la orientación educacional del pueblo: su inmediato contacto con niños, maestros, asociaciones cooperadoras, vecinos, etc., constituye al inspector en el nexo único, directo y definitivo entre las autoridades y el pueblo. Es el que lleva a la práctica, con sus directivas y orientación, el plan educativo emanado de la autoridad competente, constituyéndose en el factor indispensable para tales finalidades.

Ahora bien: la tiranía derrocada en 1955 había organizado minuciosamente la propagación de su llamada doctrina, la veneración incondicional de sus jefes y acólitos como así la fijación de conceptos y principios acordes con bases y fundamentos totalitarios y antidemocráticos. Todos los organismos del Estado estuvieron al servicio de esa imposición y la escuela fue uno de los medios más eficaces. No vamos a volver aquí en detalles sobre los textos, clases, programas, conferencias y discursos que se debían aplicar, desarrollar y pronunciar en los establecimientos educacionales. Sabido es que la mayoría del magisterio santafesino resistió al máximo ese plan de deformación de las mentes infantiles, pero sabido es que algunos prestaron decididamente su apoyo y fueron más allá de lo que la autoridad de entonces imponía.

Lo cierto es que el Cuerpo de Inspectores debía jugar un rol importantísimo en aquella emergencia y por ello el gobierno de la tiranía trató, por todos los medios, de integrarlo con personas de decidida identificación con aquella "doctrina", con aquellos "próceres", con aquellos tiranos, en suma.

Así, al realizarse los concursos para integrar aquel organismo en 1953, el jurado, que integró, presidiéndolo el entonces subsecretario Ruggeri, y el actual inspector general de escuelas Sr. Carlos González, tuvo especial cuidado de hacer una previa selección de los participantes, a fin de comprobar, como condición "sine qua non" su plena identificación con el régimen de la tiranía; no importaba ni interesaba la capacidad, los antecedentes y demás elementos que revelaran la competencia profesional del participante. Debía establecerse como previo a todo trámite, si el interesado estaba o no compenetrado con los principios del régimen y si era o no apto para propagarlo en las escuelas. Y en esa inteligencia el jurado eliminó a varios maestros sin entrar a conocer su capacidad docente. Bastó establecer que durante su carrera habían demostrado poseer una indomable vocación democrática, que no estaban dispuestos a doblegarse ante el tirano y sus secuaces, que no aplicaban otra doctrina que la nacida en Mayo y afianzada en Caseros, fuera sostenida por la espada de San Martín y la pluma de Sarmiento, entre otros auténticos creadores de nuestra nacionalidad.

Por esa causa, esos docentes fueron "indignos" de ser inspectores de escuelas en 1953. Los otros, los que participaron en el concurso por haber aprobado esa condición previa, fueron los que estaban identificados con la tiranía según las directivas superiores que sumisamente aplicaba el jurado.

Llegó la revolución libertadora. La escuela era uno de los organismos que había que sanear. Se hizo indispensable organizar la educación del pueblo en vista a dos fines: destruir todo vestigio de la tiranía y orientarla hacia una auténtica democracia.

Con esos propósitos se estudiaron los antecedentes del cuerpo de inspectores y se llegó a la lógica consecuencia de que los concursos realizados en 1953, de los que surgieron la mayoría de los inspectores actuantes en 1955, fue la parodia más vergonzosa que pudo sufrir el magisterio y la ejecución más acabada del plan totalitario de la tiranía en materia educacional. Por ello con la firma del interventor don Carlos A. Garzoni y del ministro de Educación Dr. Antonio Arroyo, se declararon nulos aquellos concursos y se mandó realizar otros con bases liberrimas y con un jurado de indiscutible imparcialidad e independencia. El que escribe estas líneas, en ese tiempo subsecretario de Educación se identificó plenamente con esa lógica y natural medida de gobierno, actitud que ratifica ahora en el presente trabajo.

En este estado de cosas, los interesados han promovido la revisión de la medida, tendiendo a conseguir que se deje sin efecto la anulación de los concursos de inspectores de 1953. Y así, según la información periodística, la actual comisión investigadora ha de entrar a entender en el asunto.

Sobre el particular se ha expedido la Federación Provincial del Magisterio, por abrumadora mayoría en el sentido de que debe mantenerse la nulidad. No podía ser de otro modo, ya que esta entidad gremial agrupa al magisterio auténticamente libre y democrático, que en su momento prefirió sufrir las vejaciones y agravios de la tiranía, que someterse a sus bajezas, mientras otros sectores docentes usufructuaban de la mesa servida de los traidores a la patria.

Por otro lado, hay funcionarios escolares que propugnan sin desmayos que se revea la anulación. Y no es extraña esta actitud, desde que son los mismos que, en aquel jurado de 1953, o desde otros cargos, tuvieron reconocida actuación a favor de la tiranía, y que ahora, llevados a colaborar en el Consejo General de Educación, tal vez sueñen con el retorno del dictador, con la escuela ornada con cuadros de los héroes de utilería, con los altares, con los minutos de silencio y con las comparsas de incondicionales. Son los mismos que reincorporaron a los docentes delatores de funcionarios no afiliados al partido del régimen y que erigieron en personas de confianza a hombres de acción efectiva durante la segunda tiranía.

Ahora, toca a la comisión investigadora aconsejar si corresponde dejar o no sin efecto el decreto de anulación de los concursos de inspectores de 1953. Se conoce ya la opinión de la mayoría del magisterio libre de Santa Fe. Es necesario que ese estudio se realice en forma amplia y pública. Que antes de adoptar decisiones, se den los nombres de las personas que integraron el jurado en 1953 y se diga qué cargos ocupan ahora. Que se hagan conocer los nombres de los aspirantes que fueron eliminados en 1953 por no doblegarse ante la tiranía y se diga qué antecedentes profesionales los respaldan; que se publiquen los trabajos realizados por los concursantes en 1953, incluso los que se refieren al régimen derrocado. Después de ello, que alguien, si se anima, que asuma la responsabilidad de apoyar aquel concurso instrumento de difusión y afianzamiento del oprobio y del escarnio de los argentinos.

Por estos días, en que celebramos la gesta venezolana, y en que lloramos a sus miles de muertos caídos en holocausto de su liberación, conviene no olvidar a los argentinos masacrados, muertos y vejados por la segunda tiranía argentina, a cuyo sostenimiento tendió a mantener y difundir el concurso de 1953. La sangre de nuestros hermanos está fresca aun. Que aquélla no deba caer sobre los que quieren olvidar el dolor de la Argentina y de América.

El seguro de vida de la Caja N. A. Postal en la Municipalidad

Con todo éxito, prosigue la difusión del plan de seguro de vida colectivo de la Caja Nacional de Ahorro Postal entre el personal de la Municipalidad de Santa Fe.

Como lo hemos informado este seguro cubre el riesgo de muerte e incapacidad total y permanente y la prima ha sido fijada en la suma de $ 1.20 por cada mil de seguro mensual. Dado su carácter esencialmente mutual, resulta sumamente económico. Pueden adherir al mismo todos los empleados que lo deseen sin rendir ningún requisito médico y sin límite de edad.

Las personas que adhieran al seguro deben ir entregando el talón de adhesión que se ha distribuido con la encuesta al Jefe de la Repartición donde presta servicios.

En Rosario

Han finalizado con todo éxito las gestiones que realizó personal de la Delegación Rosario de la Caja Nacional de Ahorro Postal para contratar un seguro de vida colectivo con el personal de la Municipalidad de la ciudad de Rosario. Ha sido entregada ya la póliza respectiva, con vigencia al primero de febrero próximo, y el capital total asegurado asciende a la suma de 54 millones de pesos lo que dice del interés que por este plan existía entre los agentes de dicha comuna.

Vecinales

La junta ejecutiva de la Federación se reunirá el viernes

El viernes próximo a las 21.30 en el recinto del Concejo Deliberante tendrá lugar la reunión de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

La misma ha sido convocada a los efectos de considerar el reglamento interno, la reforma de la ordenanza 2949, y también asuntos relacionados con el transporte urbano de pasajeros y la carestía de la vida.

Se procederá además en esta reunión, a designar un secretario general para integrar esta junta ejecutiva.

Formula pedidos a la Municipalidad una entidad vecinal

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Barrio Progresista" han remitido dos notas al comisionado municipal Dr. José Carmelo Busaniche en la que piden que se proceda a la limpieza y reacondicionamiento de la calle Dorrego y Luciano Torrent que se encuentran en casi su totalidad cubierta de malezas. Señala también los inconvenientes que acarrea la existencia de un volcadero de basura sobre la calzada de la arteria antes citada.

En la otra nota, se solicita la instalación de una canilla pública en la intersección de las calles Luciano Torrent y Dorrego. Considera esta institución que el pedido debe ser atendido con carácter preferencial especialmente en esta época del año, que el agua corriente se hace más necesaria.

Vencerá el día 31 la inscripción para las becas de dietistas

Conforme ya informamos, el próximo viernes 31, vencerá el plazo de inscripción acordado para optar a las becas de la carrera de dietista que acuerda en esta provincia el Ministerio de Salud Pública de la Nación. La duración de los estudios es de tres años y a su término se otorgarán título de profesional dietista que los habilita para:

1º Atender la alimentación de sanos individualmente y de colectividades de sanos.

2º Atender la alimentación de enfermos y de colectividades de enfermos, bajo la vigilancia de un médico o de una institución médica.

3º Trabajo en oficinas técnicas en relación con los alimentos y la nutrición.

4º Enseñanza de la alimentación y la nutrición.

Las becas comprenden pasajes, alojamiento y gratuidad de estudios durante toda la carrera. Las [illegible] que se exigen para optar a estas becas son las siguientes: ser argentina nativa, poseer título de [illegible] perito [illegible] un colegio o [illegible] o provincial; [illegible] en [illegible] dos últimos años; tener buena conducta y gozar de buena salud; tener edad comprendida entre los 18 y 30 años. [illegible] de edad necesitan un permiso firmado por los padres o tutores.

Los informes al respecto deben ser solicitados por las interesadas en la División de Nutrición, sita en avenida Freyre 21[illegible], teléfono 12258, Santa Fe.

Universitarias

El telegrama cursado al rector de la Universidad de Caracas

En la fecha el rector de la Universidad Nacional del Litoral, ha enviado un telegrama a su colega de la Universidad de Caracas (Venezuela) en el cual expresa [illegible]cencia por el derrocamiento de la dictadura y le formula votos para la pronta instauración del gobierno constitucional.

Apareció el Nº 35 de la Revista "Universidad"

Editado en la imprenta de la Universidad, por la oficina de difusión e intercambio cultural, termina de aparecer el número 35 de la Revista "Universidad" (agosto 1957). La misma contiene las siguientes colaboraciones: "La Universidad Argentina y sus problemas" por Luis Jiménez de Asúa; "El creador de la bandera" por Aldo J. Cima; "El notario y la soledad" por Santiago Sentis Melendo; "Vigencia social del cine" por Angel Jorge Casares; "La Nación - Estado de julio de 1816" por Gabriel F. Storni; "San Martín visto por Sarmiento" por María Teresa Terré; "Una introducción analítica a la teoría de estratificación social, según Talcott Pearson" por Federico Nebbia; "Sentido y alcance de una obra de Cohen, recientemente traducida al español" por Juan Carlos Gardella; "Responsabilidad de los médicos" por José Belbey; "La ciudad de la Constitución" por Domingo Sabaté Lichtschein y Exposición de un motivo para un proyecto de Constitución Nacional.

Construirán en Chaco y Entre Ríos usinas de termoelectricidad

Las autoridades de Agua y Energía de la zona litoral han suministrado detalles del proyecto de construcción de dos centrales de termoelectricidad respectivamente en Barranqueras (Chaco) y [illegible] Uruguay.

En las referencias se dice:

La empresa del Estado, ha llamado a licitación pública para el suministro y montaje de las instalaciones electromecánicas de las centrales termoeléctricas de Barranqueras (Provincia del Chaco) y de Concepción del Uruguay (Provincia de Entre Ríos).

La citada empresa ha previsto la construcción de una central termoeléctrica a vapor en Barranqueras, destinada a servir la zona de [illegible] de esta localidad chaqueña y a interconectarse con la [illegible] central termoeléctrica de Corrientes, mediante el cable subfluvial que cruza el río Paraná, actualmente en servicio. La central está prevista a realizarse sobre terreno [illegible]te inundable el que deberá rellenarse hasta asegurar una superficie total de 10 hectáreas, ubicadas al norte de la actual toma de Obras Sanitarias de la Nación.

Las instalaciones electromecánicas, cuya provisión se encuentra en [illegible] hasta el día 26 de febrero, incluyen tres turboalternadores, con sus correspondientes calderas, equipo técnico, tableros y equipo eléctrico, de una potencia de 10.000 K.W. cada uno, lo que [illegible] servicio y una futura ampliación de 10.000 K.W. [illegible] do ésta con un muelle para amarre de barcos de hasta 10.000 tn. desde la cual se en[illegible]

[illegible] de agua y combustibles, puente grúa de la sala de máquinas, dos tanques de almacenaje de fuel-oil de 6.700 m3. c/u. y todos los servicios auxiliares electromecánicos. El presupuesto oficial asciende a $ 84.150.000 m/n. c/l.

Con [illegible] moeléctrica de Concepción del Uruguay, se encuentra en trámite de licitación la adquisición de los equipos electromecánicos que permitirán su ampliación en 15.000 KW mediante la instalación de dos turbogrupos, calderas, sistema térmico, tableros y equipos eléctricos, de una potencia de 7.500 KW cada uno. La actual capacidad de la central es de 8.000 KW, que de este modo aumentarán a 23.000 KW y asegurarán el suministro de energía eléctrica a las localidades de Rosario Tala, Basavilbaso, Herrera, Colón, San José y Villaguay, entre otras, mediante las líneas de alta tensión que las alimenta. La licitación de estas instalaciones está abierta hasta el 28 de febrero. El presupuesto oficial asciende a $ 41.600.000.

Soc. Unión Industrial

[illegible] del C.D.

La Sociedad Unión Industrial mañana rendirá un homenaje a los ex miembros del C.D. de la [illegible] Ing. Miguel Cerana y Sr. Hipólito Marzioni, con motivo de su retiro de las actividades industriales. La [illegible] que es ofrecida por el C.D. y un grupo de amigos, consistirá en una cena a servirse a las 21 en la sede de la entidad, calle 25 de Mayo 2843.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

[illegible]